

Octubre

# amadiba 2009



amadiba

**Redactado por:**

Gonzalo Bernal · M<sup>a</sup> Ángeles Berrocal · Eridia Cabrera · Concha Fra · Mayte Gallego · Javier García · Elvira Jiménez · Jane King · Belén Márquez · Kata Mas · Llorenç Ramis · Miguel Ángel Roca · José Vicent · Marian Vives · Linda Vives

**Han colaborado las Juntas Directivas de:**

**Amadiba** · Club Esportiu Blau · Fundación Tutelar Cian

**Maquetación:** Slavata Producciones S.L.

**Impresa en Palma de Mallorca por:** Gràfiques Son Oms

**Depósito legal:** D.L.: PM-642/1999



## Sumario

<b>Editorial</b> .....	<b>4</b>
<b>El comité de ética en amadiba es</b> .....	<b>5</b>
<b>Amadiba en datos</b> .....	<b>7</b>
<b>Área de atención residencial</b> .....	<b>8</b>
<b>Acción-Formación</b> .....	<b>9</b>
<b>El proceso de incapacitación</b> .....	<b>10</b>
<b>Más en ocio</b> .....	<b>11</b>
<b>Club Esportiu Blau</b> .....	<b>12</b>
<b>Comunicación y discapacidad</b> .....	<b>13</b>
<b>Voluntariado</b> .....	<b>14</b>
<b>Área de atención diurna</b> .....	<b>15</b>
<b>Estimulación basal</b> .....	<b>16</b>
<b>Un año de hipoterapia</b> .....	<b>17</b>
<b>Garantizando la calidad en la atención</b> .....	<b>18</b>
<b>Deporte adaptado</b> .....	<b>19</b>
<b>Respiro familiar</b> .....	<b>20</b>
<b>Congreso de familias de Amadiba</b> .....	<b>21</b>
<b>Las familias ante las conductas conflictivas de sus hijos</b> .....	<b>22</b>
<b>Patrimonio protegido</b> .....	<b>23</b>
<b>Recursos a los que podemos acceder</b> .....	<b>24</b>
<b>Área de ocio</b> .....	<b>26</b>
<b>Los más pequeños de amadiba nos fuimos de campamento</b> .....	<b>28</b>
<b>Fundación tutelar Cian</b> .....	<b>29</b>
<b>Escuela de padres</b> .....	<b>30</b>
<b>Área de intervención en conductas complejas</b> .....	<b>31</b>
<b>Intercambiando experiencias</b> .....	<b>32</b>
<b>4º Congreso nacional de familias FEAPS</b> .....	<b>33</b>
<b>Hemos sido noticia</b> .....	<b>34</b>
<b>Nuevos retos</b> .....	<b>35</b>



Un año ha transcurrido desde nuestra última edición del Congreso de Familias de 2008. **Amadiba** se mueve, no paramos nunca, por eso este año se ha caracterizado por todo lo vivido... que ha sido mucho y muy intenso, a veces triste; pero, afortunadamente en la mayoría de las ocasiones lleno de entusiasmo, sin duda con el estilo que nos gusta para hacer las cosas, porque en **amadiba** el motor que nos mueve es el entusiasmo, entusiasmo por vivir y por hacer bien las cosas.

Un año en el que algunas personas nos han dejado y cuyo hueco, sin duda, estará ahí por mucho tiempo. No es fácil olvidar a personas que tantas veces nos han hecho sonreír y correr tras ellos, compartiendo su mundo, lleno de afecto e inocencia, entre alguna que otra pillería.

Ha sido un año lleno de nuevos proyectos, algunos ejecutados y otros en estado embrionario, así tenemos en marcha una vivienda de respiro y conciliación familiar, VIRCO, donde residen todas las personas que necesitan de forma temporal o como preparación para residir definitivamente en una residencia, estar fuera de su propio hogar. También hemos adquirido y habilitado el centro BERILO, como espacio de rehabilitación y ocio para las personas con mayores necesidades de atención o asistencia. Tras tiempo deseándolo, por fin tenemos un nuevo local en Inca, ESPAÍ CINAMON que nos sirve de comedor y de sala multiusos para todos.

Hemos aumentado el número de plazas concertadas en los servicios de ocio y respiro, con lo que podemos dar una mejor cobertura al tener una financiación más estable y mayor, de forma que se ha podido aumentar el número de profesionales fijos en estos servicios. De igual forma, se ha conseguido concertar las plazas de Fundación Tutelar, servicio que ya veníamos prestando con las personas tuteladas por la entidad, con lo que podemos seguir creciendo y tutelar a más personas, velando por ellos como su familia alternativa.

Este año se ha caracterizado también por la disparidad de criterios con algunos socios, situación lógica y esperable, pues todas las organizaciones –ya sean lucrativas o no lucrativas– al ir creciendo precisan de un cambio en su modelo interno para poder dar el salto definitivo del modelo familiar y voluntarioso, hacia el modelo profesional y estable. Así, **amadiba** este año ha dado por fin el salto, ya que con el modelo voluntarioso y cerrado a un grupo reducido de familias, no podía seguir gestionando servicios que llegasen a todas las personas.

## Editorial



La ruptura ha supuesto pasar de dirigir los servicios para unas personas determinadas a dirigirlos para un colectivo abierto de personas, sin nombre, que nos necesitan o que nos puedan necesitar...siempre con los criterios de calidad que nos marcamos y que guían nuestra labor profesional, así como nuestro día a día.

Un año marcado por la atención a las personas que más dependen de nosotros, ya sea por el nivel asistencial o por las conductas complejas que presentan, para ello, hemos implicado a más profesionales, nos hemos seguido formando y, de forma especial, hemos dedicado muchas horas a estudiar y a diseñar planes individuales, con el único fin de ser mejores profesionales para que nuestras personas estén mejor atendidas y acompañadas.

A lo largo de un año hemos organizado la puesta en marcha del comité de Ética, proyecto iniciado hace tiempo y que ha ido siguiendo sus fases de evolución hasta que ha visto la luz. Ha sido uno de los temas que más nos ha gustado desarrollar, pues es un espacio que compartimos todos los estamentos que configuramos **amadiba**: familias, representantes de personas con discapacidad y profesionales, un logro del que nos sentimos muy orgullosos.

Este año ha visto la luz un proyecto que estaba esperando su momento: la escuela de verano en Marratxí, con lo que hemos podido acercar un poco más los recursos a las personas y no al revés.

Hemos crecido significativamente en número de socios y familias atendidas, lo que nos hace pensar en que estamos en la línea adecuada. Las nuevas familias que se han unido a nuestro proyecto hacen que esta asociación vaya creciendo, haciéndose grande, y lo que es más importante, haciéndonos fuertes...con todo un futuro por delante, que vamos a poder diseñar entre todos y que, sin lugar a dudas, vamos a alcanzar.

No queremos acabar este pequeño paseo por un año emocionante, sin hablar de los profesionales de atención directa, sin ellos nuestra fortaleza no sería posible, forman el capital humano más valioso, son el eje de **amadiba** y tenemos un equipo de lujo, personas con calidad y, lo que es más importante, con calidez en el trato a nuestros hijos...

Junta Directiva de Amadiba



# El comité de ética en **amadiba** es...



## El comité de ética de amadiba

El pasado 11 de junio de 2009 se constituyó el Comité de Ética de **amadiba**. Este proyecto es la culminación de una serie de actuaciones encaminadas al desarrollo e implementación de un sistema de calidad total en la entidad: calidad de vida, calidad en la gestión y la ética.

El desarrollo de la ética en la atención a las personas es una **necesidad** en cualquier entidad que quiera respetar su dignidad. En **amadiba** tres razones especiales y fundamentales nos han motivado, además, para su desarrollo:

- > La "autonomía limitada de las personas a las que atendemos"
- > La necesidad de defensa de sus derechos
- > Los nuevos paradigmas (PcP, proyecto ético de FEAPS, Autodeterminación...)

Este proyecto es una apuesta por la **responsabilidad** y la **dignidad** de las personas con discapacidad que fue gestado en 2006, iniciado en 2007 y que culmina ahora con la creación de un Comité de Ética en la entidad. El proyecto se ha desarrollado en las siguientes fases:

- > Creación de un equipo coordinador (2007)
- > Diseño, elaboración y difusión de la Guía de Estilo de **amadiba** (2007)
- > Diseño, elaboración y difusión de los decálogos de calidad de **amadiba** (2008)
- > Creación del Comité de Ética (2009)
- > Difusión permanente del proyecto para el desarrollo de la ética en **amadiba**.

### Pero...

#### ... ¿Qué es el Comité de ética?

El Comité de Ética es un órgano colegiado de deliberación, con carácter consultivo e interdisciplinar, creado para el análisis y asesoramiento sobre las cuestiones de carácter ético que surjan en el ámbito asistencial de la asociación, con el fin último de contribuir a la humanización de la atención, promover la mejora de la calidad asistencial y fomentar la excelencia del ejercicio profesional.

#### ... ¿Quién lo forma?

El Comité de Ética está integrado por 11 miembros entre los que se encuentran representantes de:

- las familias
- los trabajadores de **amadiba** y,
- los responsables de la propia entidad.



#### ... ¿Quién puede dirigirse al Comité?

Todas las personas, ya sean familias, trabajadores o responsables, que detecten cualquier caso que considere que afecta a la ética en el trato a las personas con discapacidad pueden solicitar el estudio y deliberación del caso.

#### ... ¿Qué puede hacer el Comité de Ética?

Entre otras actuaciones, el Comité de Ética puede colaborar en el fomento de la intimidad y la confidencialidad de los usuarios, promover un entorno asistencial lo más humano posible, velar por el respeto de la dignidad de las personas que intervienen en la relación asistencial o asesorar desde una perspectiva ética a quien lo solicite.

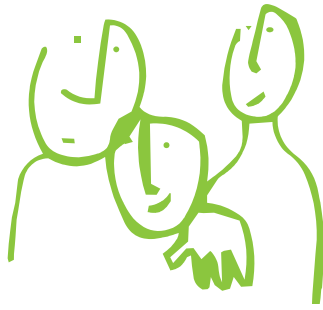
#### ... ¿Qué NO puede hacer el Comité de Ética?

Las funciones del Comité de Ética no comportarán en ningún caso la adopción de decisiones de carácter vinculante para la Junta Directiva, ni reemplazará las decisiones técnicas de los profesionales o la responsabilidad de quien haya solicitado su asesoramiento; tampoco sustituirá en ningún caso las responsabilidades que correspondan a las personas u órganos encargados de la gestión.

#### ... ¿Cómo se puede acceder al Comité?

Para acceder a él, las personas interesadas deberán dirigir un escrito a la atención del Presidente del Comité de Ética, Mayte Gallego Frau, a las oficinas de **amadiba** (C/ Son Gibert, 11 bjs, 07008 – Palma de Mallorca). Cualquier tema tratado en el Comité de Ética se hará de forma totalmente confidencial.





## amadiba en datos

Datos 2009	
Socios: .....	386
Familias atendidas: .....	267
Personas atendidas: .....	270
Profesionales: .....	68
Voluntarios: .....	59
Club Deportivo (deportistas): .....	48
Plazas concertadas ofertadas: .....	663
Ocio .....	538
Centro de Día .....	52
Atención Residencial .....	34
Viviendas Tuteladas .....	17
Respiro .....	13
Fundación Tutelar .....	9

Usuarios por servicios	
nº de personas que han utilizado las diferentes plazas a lo largo del año:	
603 .....	Ocio
420 .....	Respiro (35 personas/mes)
57 .....	Centro de Día
37 .....	Atención residencial
19 .....	Viviendas tuteladas
14 .....	Fundación Tutelar CIAN
48 .....	Club deportivo BLAU

Amadiba en servicios	
Atención diurna: .....	centros Magenta y Cinamon
Respiro familiar: .....	24 horas al día los 365 días
Virco: .....	vivienda de respiro
Atención residencial: .....	residencias Índigo y Argenta / viviendas tuteladas
Atención socio familiar: .....	información y gestión
Servicios de conciliación: .....	apoyo durante la jornada laboral
Ocio, tiempo libre y deporte adaptado: .....	de lunes a viernes y fines de semana





## Área de atención residencial: marcha, marcha, queremos marcha!!!

El área de atención residencial engloba tanto el servicio de residencia como el de viviendas tuteladas. Seguimos funcionando a pleno rendimiento en la Residencia Índigo, con capacidad para 22 personas, y en la Residencia Argenta, con 12 residentes; así como en las viviendas con 17 plazas, 7 en el piso de menores y 10 en el de adultos.

Ambos servicios están concertados con el IMAS (Institut de Mallorca d'Afers Socials), del Consell de Mallorca, organismo que adjudica el acceso a estos recursos.

Se trata de hogares creados para personas mayores de edad con discapacidad intelectual y un alto nivel de dependencia, que por sus características personales y del entorno, precisan de un servicio residencial específico y especializado. Un hogar totalmente adaptado que cuenta con todas las comodidades propias de una vivienda.

Atendiendo a las necesidades de cuidado y control médico que estos usuarios requieren, se ha dado mucha importancia al tema sanitario, llevando un control estricto por parte de la directora del área, de todas las visitas rutinarias a las que tienen que acudir los residentes. Como novedad, podemos decir que se cuenta con un nuevo servicio médico, que formado por dos médicos visita a los residentes dos veces por semana.

En las Residencias, hemos desarrollado las actividades propias de un hogar, así como un amplio programa de actividades de ocio y tiempo libre.

Nuestros residentes acuden a diferentes centros de día a lo largo de la jornada, salen por la mañana en varios transportes y regresan por la tarde.



Al llegar, algunos acuden al servicio de ocio de **amadiba** y otros, realizan un amplio programa de ocio en las mismas Residencias: se realizan talleres de pintura, manualidades, cocina, etc. Así mismo, contamos con usuarios que siguen un programa específico de fisioterapia postural a la vez que, al llegar por la tarde, descansan escuchando música o viendo la televisión.

En las residencias, se está dando mucha importancia al aspecto estético de las personas que allí viven, así contamos con un servicio estable de peluquería y de estética. Tanto la peluquera como la esteticista, acuden una vez al mes a las Residencias a cortar el pelo y a depilar a nuestros residentes.

Los fines de semana y los festivos, se preparan múltiples actividades como salidas a la Colonia de Sant Jordi, aprovechando el día para visitar el Centre d' Observació de Cabrera y comer de picnic, o paseos por pueblos de la isla como Alcudia. Otras actividades realizadas este año han sido tan variadas como conciertos de música clásica o acústica, incluso participación en la gala Desmallo 2009, en la que actuaron artistas nacionales como Alex Ubago. Pero también hemos ido al cine y a las actividades organizadas por el Ayuntamiento de Palma. Pero no todo es salir, también disfrutamos en las propias residencias, hacemos fiestas de disfraces, celebramos todos los cumpleaños, fiestas temáticas, entre otras.

Varios usuarios de la Residencia también acuden al Club Esportiu Blau a realizar las actividades de piscina, atletismo y baloncesto.

Desde la Residencia se ha organizado un campamento de cuatro días de duración en la Colonia de Sant Jordi. La experiencia ha sido muy positiva, han acudido prácticamente todos los residentes de Índigo, así como el personal que trabaja en el servicio. Allí hemos hecho muchas actividades, desde ir en tren, al mercado o ir a Cabrera con una zodiac de 12 plazas.

También hemos ido de viaje a la península, visitando Andorra, Port Aventura y Barcelona. A este viaje vino gente externa a la residencia, que se pudo beneficiar de esta actividad tan esperada por nuestros chicos.

**Amadiba** tiene claro que a la calidad de vida se accede no sólo con cuidados sino moviéndonos, para ello, seguimos diseñando actividades que nos den marcha como un eje fundamental de nuestra área residencial.





## Acción-Formación: formándonos para darnos forma

El capital humano más valioso de **amadiba** son los profesionales, tanto los que día a día están al frente de los usuarios, como los técnicos que están detrás para dar el apoyo especializado que se precisa. Por tal motivo, se cuida especialmente la formación que reciben todos los profesionales así como el seguimiento continuado de su tarea.

Nuestra concepción de formación no sólo consiste en la impartición de seminarios o cursos, sino que se extiende a ejercer un moldeamiento y tutelaje directo de cada profesional, desde el momento en que se incorpora a la entidad y de forma continuada a lo largo del tiempo.

### Formación específica

Los ejes fundamentales sobre los que hemos centrado la formación a lo largo de todo el año han sido:

- 1- **Asistencia integral:** nos hemos formado sobre Primeros auxilios y RCP, Ergonomía e higiene postural, Dificultades en la alimentación, Cambios posturales en movilidad reducida, Comunicación y lenguaje, Deporte y discapacidad, Ocio inclusivo y Prevención de úlceras por presión, entre otros.
- 2- **Trato a las personas:** un año más hemos seguido aprendiendo sobre cómo aplicar la guía de estilo de **amadiba**, así, nos hemos centrado en cómo debe ser el trato a las personas con discapacidad, la comunicación a las familias y la atención desde el respeto y la capacitación, no desde la falta de habilidades.
- 3- **Conductas complejas:** hemos seguido recabando información y adentrándonos un poco más en este tema tan complejo como su nombre, aprendiendo estrategias para abordar estos casos.
- 4- **Gestión:** se han seguido las acciones formativas sobre sistemas de gestión de calidad y se han incorporado seminarios sobre trabajo en equipo y habilidades directivas, destinados a responsables y directores de área.
- 5- **Formación integral para monitores de escuelas de vacaciones:** a lo largo de varias sesiones se han impartido diversos cursos intensivos, teóricos y prácticos, configurados por temas de salud, alimentación, movilización, conducta, ocio dirigido e inclusivo, estimulación basal, calidad en el trato a las personas y deporte adaptado.

Nos han instruido, tanto profesionales externos a la entidad contratados a tal efecto, como los propios profesionales que configuran el equipo técnico psicólogos, fisioterapeuta, logopeda y enfermera, entre otros.

### Moldeamiento y Tutelaje de los profesionales de atención directa

Adquirir la formación necesaria para el desempeño de un puesto de trabajo no es suficiente, el profesional debe aprender a desarrollar su trabajo, proceso que desde **amadiba** denominamos moldeamiento y que consiste en tener un técnico guiando su aprendizaje práctico, le va moldeando en su forma de hacer y entender su trabajo, desde los criterios de calidad que **amadiba** precisa. El proceso de modelaje de cada trabajador, que suele durar un mínimo de una semana, se lleva a cabo por parte de los diferentes técnicos del equipo, que orienta a la persona en aquellos aprendizajes prácticos que son necesarios para poder ejercer su labor de forma autónoma.

Al proceso de modelaje le sigue el tutelaje continuado de cada profesional, que llevan a cabo tres personas: el responsable de cada servicio junto con los directores de cada área específica y la directora del área de recursos humanos. El objetivo de la tutela continuada no sólo es garantizar de forma directa la atención adecuada a nuestros usuarios, sino que persigue también evaluar el estado emocional y físico del trabajador, de cara a colaborar en la satisfacción personal y profesional de cada uno de ellos, beneficiando así, lógicamente, la atención a los usuarios.

### Acogida de nuevos profesionales de atención directa

Tras una selección de personal exhaustiva, en la que se seleccionan personas que respondan a un claro perfil en el ámbito socio sanitario, o cuya formación superior esté imbricada con alguna faceta de servicios sociales, se procede a la formación teórica individualizada sobre distintas áreas:



- > Atención a la discapacidad intelectual: necesidades y trato a las personas con discapacidad.
- > Comunicación con las personas: importancia y comunicación total.
- > Acogida y tratamiento de las conductas complejas.
- > Guía de estilo de **amadiba**: desarrollo y cumplimiento.
- > Sobre el servicio en el que va a desarrollar su tarea.



## El proceso de incapacitación: que no nos pille el tren !!!

Una de las dudas que más se han planteado a lo largo del año en la Escuela de Padres ha sido la relacionada con la obligación de los padres de instar la declaración de incapacitación de sus hijos.

Dentro de los deberes que derivan del ejercicio de la patria potestad, el de velar por los menores, implica, sin ninguna duda, el de procurarles la asistencia integral que necesiten en cada momento.

Cuando hablamos de menores que sufren alguna discapacidad, cuyas limitaciones se prevén que se mantendrán o incluso se agravarán con el tiempo, quienes ejercen la patria potestad tienen el deber, no sólo de asumir dichos deberes, sino la de tomar las decisiones que, teniendo en cuenta siempre el interés del menor, sean necesarias, y entre las que, en la mayoría de los casos, se encuentra la obligación de promover, bien la prórroga de la patria potestad, bien la incapacitación del discapacitado.

Para decidir sobre la incapacitación de una persona es competente el juez de primera instancia del lugar donde reside la persona presuntamente incapaz.

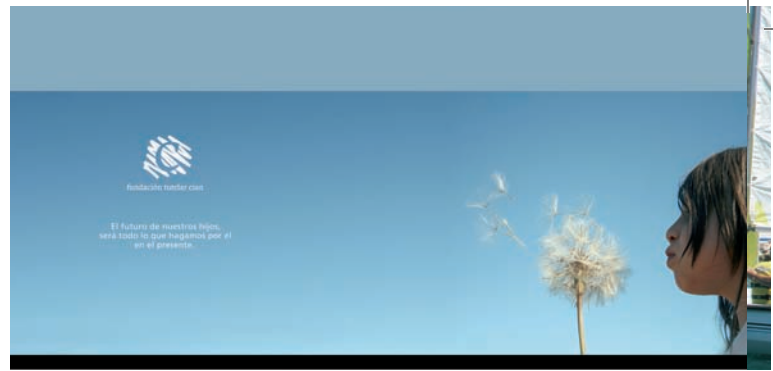
Si el **presunto incapaz es mayor de edad**, están legitimados para pedir la declaración de incapacidad las siguientes personas:

El cónyuge o quien se encuentre en una situación de hecho asimilable, los descendientes, los ascendientes o los hermanos de la persona.

Como vemos, sólo las personas indicadas, además del Ministerio Fiscal, son quienes pueden iniciar el procedimiento, todo ello para salvaguardar el ámbito de privacidad de la persona.

Lo que no establece la ley es un orden excluyente, es decir, que cualquiera de los familiares citados pueden solicitar la incapacitación, si entienden que la persona no está en situación de gobernarse por sí misma.

Cuando hablamos de la **incapacitación de un menor de edad**, las personas que pueden promover la incapacitación son únicamente quienes ejerzan la patria potestad o la tutela, y ello porque la ley pretende proteger al menor y la independencia del poder de los padres o tutores frente a injerencias externas de otros miembros familiares.



En estos casos, el Ministerio Fiscal puede, siempre, y en los casos en que lo considere oportuno, en beneficio del menor, solicitar la adopción de medidas conducentes a salvar sus intereses, como la privación de la patria potestad o la remoción del tutor.

No obstante, además de las personas que hemos enumerado, y que se pueden dirigir al Juzgado para interponer la demanda de incapacitación, **cualquier persona** que tenga conocimiento de hechos que puedan ser determinantes de la incapacitación esté facultado para ponerlo en conocimiento del Ministerio Fiscal o deba hacerlo, si se trata de autoridades y funcionarios públicos por razón de sus cargos.

Dicho lo anterior, debemos recordar que, tras oír a los parientes más próximos de la persona cuya incapacidad se solicita, y de examinar por sí mismo al presunto incapaz, el juez decide, en sentencia, si la persona está en situación de ser sometido a tutela y nombra a quien considere más idóneo para ejercer el cargo.

En cualquier caso, el tutor queda obligado, no sólo a la rendición de cuentas respecto a cómo administra los bienes del tutelado, sino a procurarle **alimentos, educación y tratamiento**, y el mal ejercicio de su cargo puede ser causa de que se solicite el nombramiento de otro tutor.





### El deporte en el ocio: empeñándonos en ello

Una parte principal del ocio en **amadiba** es, como no podría ser menos, el deporte, ¿por qué nuestro empeño?

Porque el deporte es, en nuestra cultura, un espacio privilegiado para la autonomía y la autodeterminación, para adquirir capacidad y hacer aquello que deseamos, y ello resulta revolucionario para muchas personas con discapacidad que ven limitadas sus actividades, restringida su participación e incluso negada su capacidad y libertad para desear.

Porque el deporte es uno de los ámbitos indispensables para la interacción y la inclusión comunitaria y social.

Porque invertir el tiempo de ocio en una actividad que tanto mejora su calidad de vida, como todo el mundo sabe el deporte es fundamental a la hora de desarrollarse tanto física como mentalmente, el deporte que nosotros realizamos en el ocio no sólo es ejercicio físico, también trabajamos la tolerancia, la autoestima, el compañerismo y, como no, el disfrute y la diversión. Porque el deporte y todo lo que se relaciona con él es cada vez más valorado socialmente y sabemos que aquello que es más valorado socialmente resulta crítico para la inclusión de las personas con discapacidad.

El deporte en **amadiba** es adaptado, lúdico, rehabilitador, integrador y además, promueve hábitos para una mejor calidad de vida. Buscamos que nuestras personas con discapacidad a partir del deporte se sientan útiles, compartan experiencias y vivencias.

Por eso y por más aspectos en **amadiba** nos empeñamos en que el deporte y el ejercicio físico estén presentes en todo lo que hacemos, o al menos, lo intentamos.

### La fisioterapia en el ocio: superándonos día a día

Tras largos años de experiencia y mejora, **amadiba**, ha querido aportar un toque más en su área de ocio, demostrando así un mayor afán de superación como entidad y una mayor preocupación y empuje de la autonomía de sus [usuari@s](mailto:usuari@s).

Es por ello que actualmente, se realizan talleres y actividades supervisadas directamente por un fisioterapeuta, que además de realizar programaciones de índole terapéutica, facilita pautas posturales y dinámicas, fomentando e implantando la salud como hábito involuntario y

## Más en ocio: casi nada!!!

evidenciando el carisma de actividad lúdica que consideramos no puede perderse en nuestro concepto de ocio.

La Estimulación Basal, el conocimiento del esquema corporal, la orientación espacial, circuitos de psicomotricidad en sus distintas modalidades, entre otros, son la base de nuestro objetivo junto

a la socialización e interacción de las personas que cada día disfrutan del ocio en **amadiba**.



### Comunicación y logopedia en ocio

Dado que la comunicación es prioritaria en la vida de las personas, **amadiba** ha decidido que el área de logopedia no se limite únicamente a los centros de día, sino que debemos ir más allá, por ello, se trabaja la comunicación en las escuelas de verano y el siguiente objetivo es generalizarlo a todo el área de ocio, centrándonos en dos ejes fundamentales, bajo la supervisión del técnico en logopedia:

1. Trabajando la anticipación de actividades no sólo en momentos puntuales, sino a lo largo de todo el período de ocio, estructurándoles así los contenidos del horario.
2. Implementando el lenguaje oral y los sistemas alternativos o aumentativos de comunicación de cada persona, ya que se trata de su herramienta de comunicación que hay que fomentar y mejorar en la medida de lo posible.

Es fundamental que los monitores no consideren la comunicación como una actividad más que se lleva a cabo en un momento determinado, sino que sean conscientes de la necesidad de la misma

para las personas con discapacidad, para ello se les proporciona la información y pautas necesarias con el fin de facilitar su interacción con los usuarios, haciendo de ésta un acto natural y espontáneo.







## Club Esportiu Blau: no tenemos techo

### ¿Qué significa no tener techo?

No tener miedo a crecer, no conformarse con lo que tenemos. Desde el **Club Esportiu Blau** crecemos cada año, tanto en el número de deportistas, como en las instalaciones o en el número de deportes que realizamos.

De la mano de los beneficios psicológicos del deporte adaptado aparecen los beneficios sociales. Entender que todas las personas pueden practicar deportes y recibir este servicio como un bien social más, es el principio de la inserción social y, en consecuencia, es el primer paso hacia la integración de la persona en la comunidad.

Desde el **Club Esportiu Blau** se sigue la premisa de que la forma más avanzada de integración es aquella en que personas con discapacidad realizan deportes junto a personas sin discapacidad.

Por todo ello, en el **Club Blau** desde hace muchos años estamos trabajando para normalizar todas nuestras actividades y desarrollarlas en instalaciones deportivas comunitarias.

Así, la natación se practica en la actualidad en la piscina del campus universitario de la **Universitat de les Illes Balears (UIB)**, gracias a un convenio de colaboración por el que nos facilitan estas instalaciones. De igual forma, el atletismo, que hasta el curso pasado se venía practicando en el C.P Camilo José Cela, en la actualidad se lleva a cabo en el Polideportivo Príncipes de España.

Lógicamente, al entrenar en estas instalaciones comunitarias se comparten las instalaciones con cualquier otro deportista, por lo que nuestro deporte consideramos que es 100% inclusivo.



El **Club Esportiu** surgió en el año 1996 con cuatro deportistas y dos monitores, en la actualidad contamos con cuarenta y ocho deportistas federados, cuatro monitores, 3 voluntarios fijos y un coordinador.

La trayectoria del **Club Blau** se inició con la práctica de la natación como única disciplina, hoy en día se le han sumado otras disciplinas como el baloncesto, la petanca o el atletismo, de forma regular a lo largo del año, y la vela, el blockart o el golf, de forma puntual en verano.

Las fuentes de financiación del **Club** provienen, básicamente, de subvenciones puntuales que se van recibiendo, principalmente de fundaciones de entidades bancarias, ya que las cuotas que los deportistas pagan sufragan un 23,50% del presupuesto del **Club Blau**.

Eventos en los que hemos participado:

- > Campeonato nacional de **Special Olimpycs**, Castellón, octubre 2008
- > Liga **inter** centros de petanca, Mallorca, noviembre a junio 2009
- > Campeonato nacional de atletismo, Zaragoza, abril 2009
- > Campeonato balear de natación, Palma, abril 2009
- > Campeonato de Baleares de petanca, Palma, abril 2009
- > Campeonato de Mallorca de atletismo, Palma, mayo 2009

### Últimos resultados:

- > Campeonato europeo de natación de **Special Olimpycs**, Palma de Mallorca, octubre 2009:
  - 4 medallas de oro
  - 1 medalla de plata
  - 2 medallas de bronce

En todos los eventos en los que hemos participado, nuestros deportistas se han traído a casa medallas y trofeos, tanto a nivel individual como colectivo, aspecto que si no es el que nos importa porque ya sabemos que "lo importante es participar", si es muy importante para ellos sentirse los campeones.

Desde aquí, queremos dar las gracias a todas las personas que nos apoyan, especialmente a las familias, pues sin ellas nuestro sueño no podría hacerse realidad...



## Comunicación y discapacidad: sin palabras

¿Qué es la comunicación? Podemos definir la comunicación como el proceso de interacción social básico mediante el que los individuos intercambiamos información. Teniendo en cuenta esta definición y que las personas somos seres sociales por naturaleza, no debemos olvidar que las Personas con Discapacidad también **sienten la necesidad de comunicar**, expresar, demandar mucho más, incluso, que las personas sin ninguna discapacidad, y es aquí donde los que estamos a su alrededor jugamos un papel muy importante, ya que somos una herramienta fundamental para guiarlos y ayudarlos en el aprendizaje de ese proceso tan complejo para ellos, pero imprescindible: la comunicación.

La dificultad con la que nos encontramos las personas cercanas a alguien que presenta algún tipo de discapacidad es la de cómo reconocer esa necesidad, cómo relacionarnos, cómo facilitarles las estrategias necesarias y ayudar a que consigan una vía que les permita transmitir sus sentimientos, emociones, necesidades,... Podemos empezar por **la empatía**, que es saber ponernos en el lugar de la otra persona y esforzarnos en captar aquellas cosas o situaciones que pueden resultarle molestas o agradables, de esta forma nos resultará más fácil saber lo que sí debemos hacer por ella.

Es fundamental informar continuamente de las cosas que pasan a su alrededor, ubicarlos en el tiempo y en el espacio, es primordial que mantengamos a la persona con discapacidad en contacto con el entorno y hacerle sentir que forma parte del mismo, impedir que se sienta sola e ignorada, evitar comentarios inapropiados, intentar mantener una conducta positiva y hacer de la **comunicación un acto natural y espontáneo**, no algo forzado, estamos con ellos porque realmente nos apetece y eso debemos transmitirlo.

Cuando hablamos de comunicación, generalmente hacemos referencia al lenguaje verbal y olvidamos la existencia de los aspectos no verbales. Mientras mantenemos una conversación con alguien, gran parte de la información la transmitimos con nuestro cuerpo y expresión facial, estados de ánimo, rechazo, negación, afirmación, son matices que, sin ser conscientes de ellos, nos ayudan a comprender el mensaje que la otra persona nos quiere hacer llegar, por tanto, es un aspecto sumamente importante a la hora de interactuar con la persona con discapacidad, tanto cuando somos los emisores del mensaje como los receptores.

Las habilidades de comunicación preceden a la aparición del lenguaje hablado, y estas habilidades se desarrollan y tienen lugar en un contexto de interacción social. El lenguaje oral surge, por tanto, como instrumento ideal para llevar a cabo actos de comunicación. Cuando éste se encuentra alterado podemos buscar otros recursos para que la competencia comunicativa se manifieste. Estos recursos son los **Sistemas Alternativos y Aumentativos de Comunicación (SAAC)**.

Los SAAC están destinados a personas con alteraciones diversas de la comunicación y/o lenguaje y su objetivo es facilitar una **comunicación funcional**, espontánea y generalizable. Los sistemas alternativos van dirigidos a aquellas personas que no tienen lenguaje oral o cuyo lenguaje oral es poco inteligible, por lo que se necesita encontrar un sistema para que el usuario se comunique. En general, estos sistemas incluyen pictogramas, imágenes o símbolos e incluso escritura en soportes individualizados. También consideramos funcional y enriquecedora una comunicación con los ojos como medio, a través de sus miradas o de sus parpadeos.

Los sistemas aumentativos **no suprimen el lenguaje oral** y han sido diseñados para incrementar el habla cuando ésta no es suficiente para establecer una comunicación satisfactoria, como es el caso del sistema bimodal, o el sistema natural de signos que imita a las acciones de forma accesible y que cualquier persona, en algún momento hablando, usa de forma espontánea como apoyo a su lenguaje oral.

La comunicación es uno de los **pilares más importantes** en la vida de las personas, por este motivo **amadiba** cuenta con un equipo de profesionales que trabaja para facilitar a las personas con discapacidad los medios posibles para que puedan acceder a la comunicación, además de ayudarles a conseguir un desarrollo global óptimo y alcanzar una mayor integración social.





## Voluntariado: ¿sin voluntad?

A nivel general, el voluntariado está experimentando desde hace unos años un proceso de transformación. De un tiempo a esta parte, coincidiendo con las teorías que sostienen que todos, y en especial los jóvenes, estamos inmersos en una sociedad individualista y de consumo, se afirma que el voluntariado está en crisis.

Estas circunstancias hacen que aumentar el número de voluntarios con los que contamos suponga un importante reto, a la vez que debemos dirigir nuestros esfuerzos a aumentar el tiempo de permanencia y la implicación de estos en la entidad. Creemos que el trabajo merece la pena, ya que los voluntarios aportan un aspecto humano de gran valor en cuanto a la atención a las personas con discapacidad.

El papel que ha jugado el voluntariado en **amadiba** ha ido variando con los años. Durante este tiempo hemos pasado de cubrir prácticamente todos los servicios con personas voluntarias a profesionalizarlos y contar con los voluntarios para apoyar las actividades; también hemos pasado de trabajar desde la improvisación, a crear un área específica que desde hace años se dedica a cuidar a nuestros voluntarios.

El **área de voluntariado** se encarga de la sensibilización, captación, recepción, formación y reciclaje de estas personas. Sus acciones van desde acudir a ferias y congresos relacionados con la coordinación de la disponibilidad e intereses de los voluntarios con las necesidades de los servicios, pasando por la realización de entrevistas personales, jornadas de formación, seminarios y charlas, entre otros.

Insistimos sobre todo en la formación y en la importancia de la implicación real. Valoramos mucho las buenas intenciones, pero somos conscientes de que éstas no son suficientes para ofrecer una atención de calidad a las personas con discapacidad. Ofrecer a todos los voluntarios una formación teórica previa y un acompañamiento real y constante por parte de nuestros profesionales de la atención directa, es fundamental a la hora de contar con voluntarios preparados. Por otra parte, también es vital conocer el grado de implicación de las personas interesadas en hacer voluntariado antes de dar el paso, es importante que los voluntarios conozcan qué se espera de ellos y que den a esta decisión la importancia que se merece.

Los voluntarios de **amadiba** participan en el Servicio de Ocio y Tiempo Libre, y también pueden hacerlo en las salidas y/o actividades puntuales de los Centros de Día o de los servicios residenciales.



Colaboran en este servicio porque es en el que su figura resulta más coherente y porque aporta un carácter humano fundamental, ¿nosotros pagamos a nuestros amigos para que nos acompañen al cine, a la playa o a dar un paseo? No, a nosotros nos gusta salir con nuestros amigos porque sabemos que están con nosotros por libre elección. Necesitamos a los profesionales que son los que aportan estabilidad al servicio, pero los voluntarios juegan un papel fundamental a la hora de aumentar la autoestima de las personas con discapacidad, ya que hay pocas cosas que nos alegren más que saber que hay personas que disfrutan con nuestra presencia, que deciden dedicar parte de su tiempo a estar con nosotros.

Desde **amadiba** formamos parte de la comisión ejecutiva de la **Plataforma de Voluntariado de las Islas Baleares**, desde la que se diseñan actuaciones comunes respecto al voluntariado. La participación activa en la Plataforma es un indicador más de la importancia que para nosotros tiene el voluntariado, nos permite aunar esfuerzos con otras entidades para conseguir objetivos comunes en este ámbito, a la vez que nos permite conocer de primera mano la situación y las experiencias que otras entidades experimentan en este ámbito. También nos brinda la posibilidad de incidir más en la formación, ya que tenemos la opción de participar en jornadas formativas dirigidas tanto a los voluntarios como a los profesionales que trabajan con ellos. La acción más reciente en la que vamos a participar es la **Escuela de Otoño**, promovida por la Plataforma de Voluntariado de España - de la cual formamos parte - que se va a llevar a cabo en Huesca los días 30 y 31 de octubre bajo el título "**Voluntariado, cohesión social, crisis y ciudadanía**". El objetivo de esta acción formativa es reflexionar y visualizar la aportación del voluntariado en la construcción de una sociedad inclusiva, solidaria y de conquista de la ciudadanía.







## Área de atención diurna: nuevo enfoque, nuevo modelo, nuevos espacios...

El curso actual ha empezado cargado de novedades en nuestros centros de día.

### Respecto a espacios

En Inca estrenamos el **Espai Cinamon**, ubicado a escasos metros del C.D. Cinamon y que cuenta con un comedor, una sala polivalente, un baño adaptado con ducha, un espacio para el trabajo individual y un almacén. Este local, cedido por el Ayuntamiento de Inca, nos ha permitido solventar la asignatura pendiente del comedor, ya que durante el anterior curso nos vimos obligados a comer en las aulas a falta de un espacio específico para cubrir esta necesidad. La sala polivalente se utilizará para las sesiones de audiovisuales y para las actividades grupales o psicomotricidad cuando el tiempo no permita ir al polideportivo u otros espacios comunitarios que usamos. El espacio reservado para el trabajo individual permitirá a los técnicos del centro trabajar de forma específica con los usuarios que así lo requieran, en este espacio se llevarán a cabo las sesiones individuales de fisioterapia, logopedia o trabajo psicológico.

Magenta, por su parte, podrá estrenar **Berilo**, un centro ubicado a pocos metros de Magenta que cuenta con una sala polivalente, dos baños completos y diferentes espacios para el trabajo individual. Al igual que en Espai Cinamon, la sala polivalente se utilizará para realizar psicomotricidad, sesiones de audiovisuales y actividades grupales. Se ubicarán en este centro, además, los técnicos psicólogos, logopeda y fisioterapeuta.

### Respecto a modelos y enfoques

Con el fin de intervenir sobre el bienestar integral de los usuarios de nuestros centros, se ha contemplado la atención a las personas desde una **triple perspectiva**:



Las programaciones generales de los centros de día y los planes individuales han sido elaborados por los técnicos responsables de cada área en un trabajo conjunto, para configurar los objetivos y actividades que conforman el currículo del nuevo curso.

Este **nuevo enfoque multidisciplinar** pretende elevar al máximo el nivel de autonomía personal junto al aumento de su bienestar físico y emocional, teniendo en cuenta siempre las características de cada persona.

Las áreas de trabajo establecidas a partir de los tres niveles de intervención, se materializan a través de una gran variedad de actividades que permiten aumentar el nivel de motivación de los usuarios a la hora de alcanzar metas o adquirir habilidades. Estas actividades van desde cubrir las necesidades básicas de la persona tales como la higiene, la vestimenta y la salvaguarda de la integridad personal a actividades de integración comunitaria tales como uso del polideportivo y de las piscinas municipales, participación en la liga de petanca y salidas a la comunidad, entre otras.

Queda garantizada la adecuada supervisión técnica de la ejecución de las programaciones mediante la presencia de, al menos, un miembro del equipo técnico y de responsables en cada centro.

Las **familias** jugamos un papel primordial a la hora de alcanzar el bienestar global de nuestros hijos, por ello se cuenta con todo el equipo de profesionales para exponer dudas, preocupaciones y/o aportar nuestra visión sobre el trabajo realizado con nuestro hijo, a través de las sesiones de tutoría puestas a nuestra disposición a lo largo de todo el año.

Tampoco podemos olvidar que la mayoría de las personas que acuden a los centros de día utilizan a su vez otros servicios de **amadiba** tales como el ocio, la residencia y/o la vivienda tutelada. Por eso, la coordinación entre áreas también juega un papel fundamental a la hora de dar cohesión a las intervenciones realizadas con cada persona. Los técnicos de centro de día asesoran también al personal de otros servicios con la finalidad de aunar pautas y criterios, por otra parte, los directores de área trabajan mano a mano para evitar que se pierda información y para ofrecer una atención global a toda la familia.



## Estimulación basal: hay un mundo ahí fuera

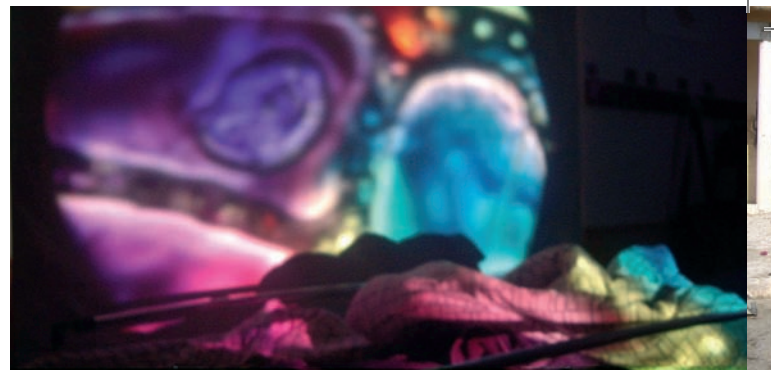
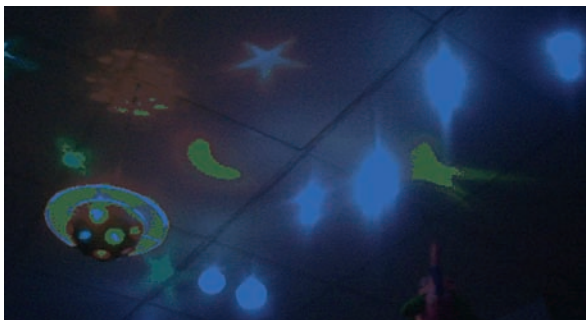
¿Qué es la estimulación basal?, ¿son sinónimos estimulación basal y estimulación multisensorial? ¿a quién va dirigido este tipo de intervención?, ¿para qué la realizamos?... son preguntas que con frecuencia nos planteamos por la información que vamos recibiendo de forma directa, o por la que vamos leyendo en algún horario, programación o plan individual.

De una forma asequible, podemos definir la estimulación basal como el conjunto de acciones enfocadas a excitar alguno o todos los sentidos del ser humano de una forma pasiva, en aquellas personas que su discapacidad hace que tiendan al aislamiento. Es una forma de estimular la comunicación con el entorno que rodea a la persona, es, en definitiva, una intervención que pretende hacer notar a la persona que está ahí y que forma parte de un conjunto, todo ello gracias a la información que desde los sentidos nos llega: el olor, el tacto, el gusto, el movimiento, el ruido...

Esta intervención está destinada a personas en estado de dependencia absoluta y de falta de control sobre sus entornos más inmediatos, todo ello derivado de la grave problemática física, psíquica, perceptiva y/o emocional que presenta.

En sus inicios la estimulación basal, término acuñado por el pedagogo alemán Andreas Fröhlich en 1975, fue diseñada como un proyecto educativo que hiciese factible la posibilidad y necesidad de la educación de niños muy gravemente disminuidos, también llamados plurideficientes profundos en aquella época.

Los avances médicos, técnicos y las constantes investigaciones en este campo han hecho que, 30 años más tarde, el término siga siendo el mismo, no obstante se ha fundamentado y ampliado su contenido, llegándose a extrapolar a ámbitos de aplicación tan diversos como la neonatología, la geriatría, la psiquiatría o la neurología.



A día de hoy, son varias las disciplinas (psicología, pedagogía, logopedia, fisioterapia...) que trabajan desde este enfoque de intervención que denominamos estimulación multisensorial o estimulación basal.

La estimulación basal parte de la premisa de que cualquier estímulo, por pequeño e insignificante que sea, es capaz de ser percibido por el ser humano y, por tanto, producir una serie de cambios y respuestas en el cerebro, en el sistema nervioso central. Así pues, con el tiempo esta estimulación podría traducirse en el fortalecimiento de estructuras nerviosas básicas que podrían facilitarnos un mayor grado de conexión con el entorno.

La percepción de estos estímulos es el fundamento de la estimulación basal y se lleva a cabo a través de una serie de áreas del cerebro que son inexpertas, muy primarias y básicas, dándonos información esencial sobre el entorno que nos rodea, nuestra situación personal interna y la orientación en el espacio que ocupamos. De forma sencilla e inherente al ser humano, son áreas que nos acompañan desde la etapa embrionaria y que, a medida que maduramos, se van haciendo más complejas.

La estimulación basal palia o dilata en el tiempo el deterioro de facultades básicas, mantiene habilidades ya adquiridas, ayuda a interpretar gustos o rechazos de las personas, aumenta el conocimiento del entorno y de sí mismo, y lo que es más importante, ayuda a interpretar las emociones de las personas con discapacidad encerradas en sí mismas.

Por todo ello, en **amadiba** se elaboran y llevan a cabo las planificaciones individuales de un grupo de personas desde un enfoque de estimulación basal, con el objetivo de potenciar la comunicación integral, la interacción con el entorno y, en definitiva, fomentar al máximo su bienestar físico y emocional, con la mejora de su calidad de vida como objetivo final.

Para llevar a cabo la planificación de estimulación basal a través de la estimulación auditiva, visual, táctil, gustativa, olfativa-respiratoria, motriz y comunicativa, se utiliza un amplio abanico de recursos materiales, entre otros: aromatizadores, fibras ópticas, espejos, planchas vibradoras, imágenes lumínicas en movimiento, sistemas de sonido envolvente, almohadillas de calor y frío, focos, tejidos de texturas, comidas de contraste.





## Un año de hipoterapia... y sin caernos del caballo

Ya anunciábamos en la edición anterior de la revista, el inicio de las actividades de **hipoterapia** y **equinoterapia** como parte de la programación del centro de día Magenta. Pasado un año ya, echamos la mirada hacia atrás para ver cómo ha sido esta experiencia, nueva para la mayoría, de esta terapia asistida por caballos.

El programa de hipoterapia se ha desarrollado en Calvià, en las instalaciones de la Escuela de Equitación Es Pas, un centro situado en las afueras del pueblo de Calvià, en un entorno natural incomparable.

Se diseñaron dos grupos de hipoterapia, uno con personas que precisan un trabajo más corporal y otro grupo con aquellos que necesitan un enfoque más conductual, por sus características personales. La experiencia empieza cada jueves, para el primer grupo, y cada viernes para el segundo. Al llegar al centro de día, el monitor anuncia en el panel de anticipación diario que hoy nos toca hipoterapia, empiezan a disfrutar de la actividad que les espera y se oye una voz que dice el nombre del caballo con el que trabajan en la actividad, "Pumba". Ya subidos en la furgoneta que nos lleva a Es Pas se observa su ilusión por llegar cuanto antes, se mueven en la silla, sonríen, dicen el nombre de su caballo... cada uno a su manera expresa sus ganas de llegar y poder tocar, peinar y subirse en el caballo.

Llegamos y enseguida saludan a todo el equipo de la hípica, a sus profesores, ayudantes, cuidadores... ya los conocen a todos y se los han metido en el bolsillo. Pero no todo es montarse en el caballo, primero debemos saludarlo individualmente, ser responsables de su cuidado y esmerarnos en las labores de limpieza... saber qué cepillos debemos usar, cómo utilizarlos, y colaborar en la colocación del equipo (mantilla, montura, cincha...) no es tarea fácil.

Les cuesta esperar su turno, el momento en que les tocará a ellos saludar, peinar y, en una segunda fase, subir al caballo. Establecemos un orden y lo respetamos, aunque nos cuesta; pero es un aprendizaje más que debemos realizar.

Uno a uno vamos pasando a realizar las actividades, trabajamos muchas áreas sin darnos cuenta porque nos fascina!! Nos estiramos, centramos la atención, fijamos la mirada, nombramos los objetos y las personas que conocemos,... después de esta primera ronda, llega la parte que más nos gusta, la de montarnos en el caballo.

Volvemos a tener que esperar turno, ¡cuánto cuesta!, pero poco a poco nos toca a todos. Son unos momentos muy especiales, en que tenemos multitud de sensaciones y percibimos cada movimiento del caballo, su temperatura, nos hacen movernos y equilibrarnos, vamos haciendo todo lo que el "profesor" nos va diciendo...

Llegado el momento de irnos, nos despedimos de todos, profesores, ayudantes y cuidadores... con especial entusiasmo, de Pumba, nuestro caballo.

Agotados, en el camino de vuelta, la mayoría de las veces nos quedamos dormidos en la furgoneta...un día agotador al que seguirán otros...

Y COMO UNA IMAGEN VALE MÁS QUE MIL PALABRAS,  
AQUÍ LAS TENÉIS





## Garantizando la calidad en la atención: ¿nos atrevemos a poner nota a nuestro trabajo?

### Cómo surge la idea

Las sugerencias de los trabajadores, junto con la observación por parte de los responsables y directores de los diferentes servicios, de las posibles dificultades que los profesionales podían encontrar en el desempeño de su trabajo diario, fueron las motivaciones principales que dieron lugar a este proyecto.

Por otra parte, es una realidad que los profesionales que desarrollan su labor en nuestra organización pueden encontrarse en una situación de riesgo de padecer una sobrecarga, física o emocional, por el nivel asistencial que los usuarios presentan, por su limitación en la movilidad o por su conducta.

El proyecto consiste en valorar de una forma objetiva y medible las programaciones fijadas y las posibilidades reales para su ejecución, así como la capacitación de cada profesional para poder desarrollar su labor. Se analizó:

- > Qué tipo de funciones estábamos exigiendo en los diferentes servicios.
- > Si los medios materiales y humanos eran adecuados y suficientes.
- > Cómo se trabajaba, de forma general, en cada servicio.
- > Cómo desempeñaba cada trabajador su rol profesional.

La evaluación en sí debía cumplir otro objetivo fundamental, tenía que proporcionar una información exhaustiva para introducir las mejoras que fueran necesarias.

Las valoraciones, enfocadas en primera instancia a medir el ejercicio profesional y el puesto de trabajo, perseguían un único fin: garantizar una atención de calidad y una calidez en el trato, según los criterios marcados en la guía de estilo y el decálogo de calidad de nuestra propia entidad.

A raíz de los resultados obtenidos, se propusieron algunas variaciones que mejorasen las condiciones de trabajo, la satisfacción de los profesionales y la adecuación de cada persona a su puesto y servicio.

### Cómo lo hicimos

Los responsables/directores de área ejecutaron las tareas asignadas a cada puesto de trabajo de forma directa, a lo largo de cada turno, analizando los requisitos del puesto y los medios para desempeñarlo. De igual forma, evaluaron a cada trabajador atendiendo a múltiples ítems. Para evaluar tanto el puesto de trabajo como al propio trabajador, se diseñaron unos instrumentos de medida específicos. Para el diseño, la valoración y la introducción de medidas de mejora, se contó con las figuras de



la gerente y la responsable de calidad de la entidad. Respecto a los profesionales encargados de llevar a cabo directa e íntegramente el proceso de valoración, se contó con un equipo formado por los 8 directores de las diferentes áreas de **amadiba**.

En cuanto al puesto de trabajo, el equipo evaluó las condiciones generales de trabajo, los materiales y ayudas técnicas, el riesgo físico, la información disponible, la formación recibida para el desempeño de esas funciones, el tiempo de descanso, el clima laboral, la contaminación ambiental, los canales y frecuencia de la comunicación.

Referente a la idoneidad de cada profesional, se evaluaron las capacidades, habilidades y actitudes de cada trabajador para el puesto ocupado, en base a los requisitos exigidos en ese rol.

### Qué vimos y qué acciones de mejora que emprendimos

Los objetivos planteados se alcanzaron al 100%, ya que se evaluaron tanto el puesto de trabajo como la adecuación de cada profesional al mismo. Con estos objetivos se pretendía conseguir la satisfacción de los profesionales -cuidadores y educadores- a través del reconocimiento de su desempeño profesional y de la introducción de mejoras, con la meta última de alcanzar una mayor calidad en la atención.

Se constató que los requisitos de los puestos eran adecuados de forma general, no obstante se modificaron algunos aspectos de las programaciones y de los turnos para ajustarlos a la necesidad real.

Los profesionales resultaron idóneos para el puesto de trabajo en un 98%, algunos con aspectos a mejorar, un 2% resultó no idóneo.

El resultado de este estudio concluyó, pues, que los usuarios eran atendidos por profesionales que se ajustan al perfil marcado, con los materiales e información necesarios, sobre unas planificaciones realistas, para recibir calidad y calidez en su atención.

Con este artículo pretendemos hacerlos partícipes de la evaluación que se lleva a cabo y transmitirles la importancia que para la entidad tienen los profesionales que atienden directamente a nuestros hijos. Transmitiros, igualmente, la preocupación que la entidad tiene por conseguir que las programaciones individuales respondan a criterios de calidad, que sean actuales y adecuadas a las necesidades de nuestros hijos.



## Deporte adaptado: ¿adaptando el deporte?

Cuando me llamaron para ver si estaba interesado en escribir un artículo sobre el mundo del deporte y la discapacidad me pidieron que por favor no tratase el recurrente tema del deporte y los beneficios que ello comporta, sino que fuese algo "distinto". En un primer momento dudé puesto que todos sabemos de la importancia que tiene la práctica de actividades deportivas para personas con discapacidad, tras pensarlo un momento de inmediato accedí, normalmente los artículos que se publican referentes al mundo de la discapacidad y el deporte giran en torno a los beneficios físicos que ello comporta, así que se me ocurrió que por qué no hacerlo sobre las experiencias de los distintos participantes en las actividades que realizamos, de los verdaderos protagonistas por los que estamos todos nosotros implicados en el mundo de la discapacidad.

Actualmente en la **Fundación Handisport** realizamos, entre deportes acuáticos y terrestres, unas 10 modalidades deportivas diferentes, que se caracterizan todas ellas por ser actividades que se practican al aire libre, en contacto con la naturaleza, lo que favorece que los participantes tengan de entrada otro ánimo más distendido y alegre.

Muchas de estas experiencias han surgido durante todo el año, aunque principalmente en la escuela de verano que hemos organizado con vuestros familiares, a los que, sin duda alguna, vosotros reconoceréis de inmediato.

Una de las experiencias más satisfactorias fue la puesta en marcha de la actividad de esquí náutico. He de reconocer que, gracias a la buena predisposición que ha existido siempre con el personal de **amadiba** a probar cosas nuevas, logramos poner en marcha esta actividad, en principio, atípica para personas con discapacidad.

El primer día recuerdo que nadie quería ser el primero en realizar la actividad, así que escogimos a uno al azar, aquello fue indescriptible, ver cómo cambió, cómo desde una posición inicial en la que no sabía muy bien si se subiría a la tabla pasó a no querer bajarse de ella, a ir gritando mientras hacía esquí náutico "me gusta, me gusta". Eso mismo es lo que sucedió con todos los grupos y personas que han realizado esta actividad, en un principio



les daba respeto la actividad hasta que la realizaban, momento en el que les encantaba la actividad y no querían bajarse.

Otra de las actividades que hemos puesto en marcha ha sido la escuela de vela adaptada Gesa/Endesa, esta escuela, que comenzó el año 2008, se ha consolidado en 2009 pasando a ser cerca de 200 usuarios sólo en los meses de verano. En esta actividad los niños han podido disfrutar de bautismos de mar en los que hemos pretendido acercar el mundo de la vela a las personas con discapacidad.

Otra de las novedades fue la organización de una jornada de integración en la que los padres pudieron disfrutar de la actividad junto con sus hijos.



Las otras actividades que hemos realizado con vosotros han sido el golf o el **blokart**. Respecto al golf han aprendido a coger el palo y poder coordinar el movimiento del **swing**, han logrado llegar a dar golpes magníficos, consiguiendo llevarse nuestra más sincera gran admiración por parte de todos los que allí estábamos, no es nada fácil lograr realizar un **swing** y mandar la bola más allá de los 100 metros. Respecto al **blokart**, que para todos aquellos que no sepáis en qué consiste, es hacer vela en tierra subidos en una especie de triciclo, las experiencias han sido indescriptibles, la sensación del aire en la cara, del movimiento ha logrado arrancarles muchas sonrisas a todos los participantes.

Una característica que considero muy importante destacar de la Fundación es que consideramos que todas estas actividades no deben realizarse única y exclusivamente para personas con discapacidad, intentamos hacer que tanto los familiares como sus amigos puedan venir a realizar todas nuestras actividades juntos. Desde la fundación estamos intentando concienciar que el deporte adaptado se puede practicar en igualdad y que lo único que precisa es de una serie de adaptaciones para realizarlo.





## Respiro familiar: necesitamos aire

El servicio de respiro de **amadiba** sigue consolidándose. En la actualidad, gracias a la firma de un nuevo concierto de respiro con el Govern Balear, que nos financia el servicio de forma estable, hemos conseguido aumentar de 5 a 13 plazas.

Las 13 plazas se distribuyen a lo largo de las 24 horas del día, los 365 días al año, a través de diferentes servicios. En función del día, de la duración y de las necesidades de apoyo, cada persona es ubicada en el recurso más adecuado para ella.

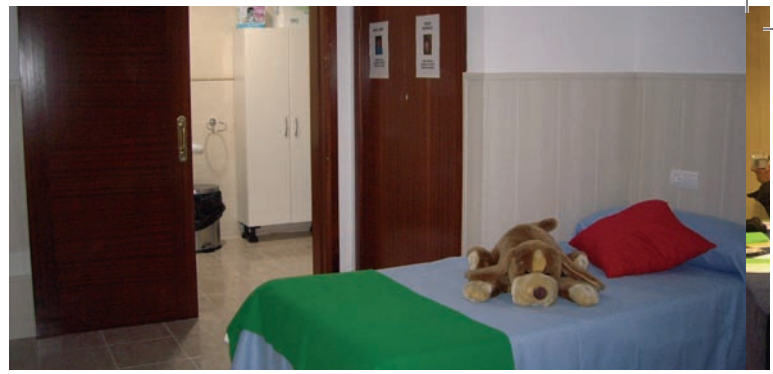


De estas 7 plazas nuevas, 5 se ubican en la nueva **vivienda de respiro y conciliación familiar, VIRCO**, destinada a todas aquellas personas que necesitan, de forma temporal o como preparación para residir definitivamente en una residencia, estar fuera de su propio hogar. La puesta en marcha

de este nuevo proyecto permite dar respuesta de forma más sólida a las demandas de respiro permanentes que aumentan día a día.

Las necesidades de respiro cada vez son mayores en nuestra asociación, debido a la respuesta que damos a ellas desde hace ya unos años y que llega cada día a más padres gracias, fundamentalmente, al boca a boca que se establece entre ellos y que hace que estemos creciendo en personas atendidas. En la actualidad, atendemos a un promedio de 35 personas al mes en régimen de respiro, ya sea de forma esporádica o permanente, y en períodos cortos o largos en el tiempo.

Afortunadamente, cada vez más, las familias vamos incorporando los propios momentos de ocio y de descanso en nuestra vida. Progresivamente, van quedando atrás las sensaciones de culpabilidad o intranquilidad por dejar a nuestros hijos dependientes, con el paso del tiempo vemos que nuestros familiares se quedan bien atendidos por profesionales, en un servicio que siempre intenta que estén en un ambiente lo más parecido a su casa, por lo tanto, cada vez más familias estamos apostando por RESPIRAR de vez en cuando...



### Acerca de la nueva vivienda de conciliación y respiro familiar VIRCO

Las cinco personas que pueden acceder de forma temporal o permanente a esta nueva vivienda realizan actividades propias de un hogar, siendo en este caso un hogar alternativo al familiar. VIRCO sigue el mismo modelo y estructura que se lleva a cabo en las viviendas tuteladas de **amadiba** y las personas residentes en ella reciben los cuidados necesarios, fomentándose su bienestar personal y emocional, a la vez que se potencia, en la medida de lo posible, su propia autonomía.

Durante el día, acuden a sus centros escolares, centros de día o talleres ocupacionales, igual que lo harían viviendo en sus casas, y a partir de las cinco de la tarde acuden al club de deporte o de ocio de **amadiba** hasta que se hace la hora de volver nuevamente a la vivienda. Los fines de semana o en vacaciones participan del programa de ocio y deporte de la entidad, acudiendo al club de ocio de los sábados, a las escuelas de vacaciones y al club esportiu para entrenar o competir. De forma paralela, participan de las actividades de tiempo libre que organizan las viviendas y las residencias, tales como salidas, excursiones, talleres, campamentos, entre otras.





## Congreso de familias de Amadiba: ¿nos atrevemos a repetir?

Es uno de los eventos más esperados del año tanto por parte de las familias como por el equipo de profesionales de **amadiba**. Cada año los resultados y conclusiones hacen pensar en nuevos retos, en conseguir la máxima participación y, sobre todo, convertir este evento en un foro de intercambio, de relaciones positivas, de discusión y debate sobre aquellos temas con los que nos enfrentamos familias y profesionales en el día a día.

Nos encontramos de nuevo organizando unas actividades que permitan conocer y buscar alternativas, soluciones ante determinadas inquietudes y, por qué no, queremos comprender, porque desde el conocimiento podremos ayudar a aquellos que más lo necesitan, nuestros hijos o familiares con discapacidad.

### Respecto al VI Congreso de Familias de 2009

En esta edición, se han realizado algunas variaciones en cuanto al formato, con la finalidad de optimizar al máximo cada una de las charlas, puesto que una de las peticiones más demandadas es poder intervenir más: hacer más preguntas y debatir más sobre los temas presentados.

En todas las conferencias, a modo de coloquio, participarán un técnico de **amadiba** y un padre representante del colectivo de familias de la entidad.

En la jornada del jueves 29 de octubre abordaremos los temas:

- > **Psiquiatría y neurología: sus claves para comprender a nuestro hijo.**

Dos especialidades, dos enfoques para prevenir, tratar y mejorar su calidad de vida. A cargo del Dr. Jaume Morey – psiquiatra - y del Dr. Antonio Moreno – neurólogo

- > **Familia, pareja, hermanos y un hijo con discapacidad, ¿cómo conseguir combinarlo todo?**

Cómo tener una vida plena, integrando todos los miembros de la familia. El futuro como incertidumbre y el presente como valor seguro. A cargo del psicólogo Ignacio Martín Cuadrado

Durante la jornada del viernes 30 de octubre, trataremos de:

- > **Atención integral de la persona con discapacidad: una perspectiva médica.**

El diagnóstico, la alimentación, el sueño, la medicación, la respiración, la rehabilitación como vías de equilibrio. A cargo del Dr. Antonio Drussetta Llahues - médico internista.

- > **Profesionales frente a familias: ¿cómo entendernos?**

Dos puntos de vista, un mismo objetivo, pongámonos en su lugar. A cargo dos familias y dos profesionales de **amadiba**.

### En cuanto al V Congreso de Familias de 2008

Recordemos los temas tratados y las conclusiones globales del mismo, que hicieron varios miembros de la Junta Directiva, ofreciéndonos una enriquecedora síntesis y un punto de reflexión que nos anima a organizar nuevas ediciones del congreso.

Las charlas del V Congreso de familias fueron las siguientes:

- **Preparemos el futuro de nuestros hijos. ¿Vivir en familia o fuera de casa?**
- **¿Qué puedo esperar de mi hijo con discapacidad en cada etapa de su vida?**
- **Respondiendo a las cuestiones legales que más nos preocupan**
- **Mejorar la calidad de vida a través de la farmacología**
- **Estrés familiar**
- **¿Qué le pasa a mi hijo? ¿Por qué se comporta así?**

El resumen de algunas de las conclusiones más interesantes fueron:

- > Podemos afirmar **que existen apoyos externos** (y también "internos") para que padres y cuidadores podamos **afrontar las etapas** en las que cada uno nos encontramos y **las dificultades asociadas a las mismas**.
- > Los padres **NO SOMOS** terapeutas ni médicos. Somos padres.
- > Debemos enseñarle a vivir, pero respetando su ritmo.
- > Hemos de favorecer la relación con otros niños y cuidar los vínculos con los hermanos (¡también existen!)
- > Ha existido una coincidencia en todas las ponencias presentadas que cabe destacar: **DEBEMOS EVITAR A TODA COSTA LA SOBREPOTECCIÓN.**
- > Es importante **pedir ayuda** cuando la necesitamos.
- > Como padres y/o cuidadores de personas con discapacidad deberemos (y queremos) **tomar nuestras propias decisiones**, pero sin duda, **NO ESTAMOS SOLOS.**
- > Frase destacada del Congreso: **Una persona con discapacidad es una persona capaz, a la que sólo limitan las demás.**



## Las familias ante las conductas conflictivas de sus hijos: tu me retas, yo te reto, todos nos retamos...



Entendemos por conducta conflictiva toda aquella que por su intensidad o frecuencia produce una interferencia en la integración, convivencia y/o aprendizaje de la persona que la desarrolla. En el contexto actual, los problemas de conducta han alcanzado una gran relevancia. Basta con encender el televisor, ojear un diario o escuchar la radio para encontrar una gran cantidad de noticias protagonizadas por adolescentes que cometen algún tipo de conducta disfuncional o incluso delictiva.

Una serie de factores socio-económicos se hallan en la base de la aparición de estas conductas. La falta de tiempo de los padres para ejercer su función y una excesiva laxitud a la hora de establecer normas y límites, son dos de los factores de mayor importancia en la aparición de este tipo de comportamientos.

En el ámbito familiar podemos encontrar también elementos susceptibles de ser corregidos, como el uso excesivo de métodos represivos para eliminar o disminuir conductas, sin enseñar de manera positiva aquellas conductas que deseamos instaurar. La falta de un criterio común en la pareja a la hora de aplicar las consecuencias ante la aparición de la conducta no deseada, es decir, que uno de los padres aplique un castigo y el otro opte por no hacer nada, sería también un factor a tener en cuenta.

En el contexto de las **personas con discapacidad** podemos encontrar toda una serie de factores adicionales que van ligados a la aparición de los comportamientos no adecuados. Estas situaciones exclusivas de las familias que tienen algún hijo con discapacidad están relacionadas con el sufrimiento que supone para los padres la aceptación de la nueva realidad familiar. En general, los padres suelen atravesar diversas fases hasta llegar a aprender a vivir con la discapacidad de su hijo. En primer lugar, el **shock** inicial -que impide asimilar lo que está pasando-, seguida de una fase de minimización y/o negación utilizada como mecanismo de defensa; a continuación, la aparición de sentimientos de ira, rabia o tristeza y, por último, y de manera muy común, los sentimientos de culpa -¿por qué me ocurre a mí?, ¿qué he hecho mal? ...-.

La no superación de alguna de estas fases -especialmente la relacionada con los sentimientos de culpa-, es una condición previa que puede favorecer la aparición de conductas conflictivas en el nuevo hijo. El sentimiento de culpa en los progenitores puede desencadenar una actitud excesivamente protectora sobre el hijo.

Esta sobreprotección es negativa al menos en dos niveles, por una parte podemos estar privándolo de oportunidades enriquecedoras, de manera que dificultamos su desarrollo y su autonomía personal. El segundo nivel es el más relacionado con la aparición de conductas conflictivas y tiene que ver con la dificultad que sienten algunos padres para decir "NO" a sus hijos.

Es común encontrar padres que sienten la necesidad de complacer constantemente los deseos de su hijo, de manera que impiden el desarrollo de su tolerancia a la frustración. Las consecuencias se evidencian claramente en el momento en que, debido a diversas circunstancias -como puede ser la enfermedad o la falta de tiempo-, los padres se ven imposibilitados para complacer las peticiones de su hijo. Este suele ser el detonante más evidente en la aparición de conductas conflictivas. El hecho de que no se haya enseñado al hijo a que no siempre se puede tener lo que uno quiere provoca un sentimiento de frustración en el niño/adolescente que puede desembocar en rabietas, agresiones, **autoagresiones**, entre otras. Si los padres acaban cediendo ante estas conductas, facilitarán un aprendizaje disfuncional, es decir, el hijo aprenderá que manteniendo estos comportamientos puede conseguir aquello que desea. Por este motivo resulta de vital importancia saber actuar a tiempo, cuanto antes mejor, para evitar que estas conductas se conviertan en algo cotidiano.

Desde la creación de **AICOM** hemos atendido diferentes peticiones de familias que se encontraban en situaciones difíciles debido al comportamiento de sus hijos. Nos hemos entrevistado con ellos y hemos diseñado diversos planes de acción, generalmente en forma de pautas de actuación específicas, para cada una de las situaciones conflictivas.

Desde **amadiba** queremos invitar a todas las familias que se encuentran en una situación de este tipo a que se pongan en contacto con **AICOM**, así como a las nuevas familias que estén viviendo situaciones similares con sus hijos en edad infantil, con el fin de lograr un desarrollo óptimo de la familia.







## Patrimonio protegido... que tener bienes no sea un problema!!

### ¿Qué entendemos por Patrimonio Protegido?

Instrumento jurídico que permite crear un patrimonio a favor de una persona con discapacidad bajo control administrativo y con la finalidad de asegurar la satisfacción de las necesidades vitales de esa persona con discapacidad.

### ¿Quiénes pueden ser beneficiarios?

Serán consideradas personas con discapacidad:

- Los afectados por una minusvalía psíquica igual o superior al 33%
- Los afectados por una minusvalía física o sensorial igual o superior al 65%
- Los definidos como tal por sentencia judicial.

### ¿Quién puede constituirlo?

- La propia persona con discapacidad siempre que tenga capacidad para ello.
- Sus padres o tutores.
- Cualquier persona con interés legítimo puede solicitar el permiso para dicha creación. En caso de negativa, podría acudir al fiscal para obtener dicho permiso.

### ¿Cómo se constituye? ¿Cómo se incrementa?

Mediante escritura pública (ante notario) con el siguiente contenido:

- > Inventario de bienes y derechos que se aportan.
- > Reglas de administración.
- > El administrador puede ser la propia persona con discapacidad.
- > En caso de no serlo y ser otra persona, se necesitará autorización judicial para la utilización de los bienes.
- > La supervisión del patrimonio será obligación del ministerio fiscal.

### ¿Para qué se constituye?

Para asegurar la satisfacción de las necesidades vitales de la persona con discapacidad.

### ¿Qué ventajas tiene?

- Existencia de un patrimonio regulado por ley y controlado por la administración.
- Las aportaciones no tributan por Donaciones.
- Posibilidad de reducciones en IRPF para la persona que realiza las aportaciones:

- > Reducción de hasta 10.000 € anuales por aportante con un límite total de 24.250,00 € por beneficiario.
- > Los excesos de aportación serán deducibles en los cuatro ejercicios siguientes.
- > Obligatoriedad de mantener el patrimonio al menos 4 años sin disponer del mismo.
- > Posteriormente el Patrimonio aportado puede destinarse a la satisfacción de necesidades vitales del beneficiario: comida, ropa, entre otros.
- > Reducción también en el Impuesto de sociedades de las empresas que aporten a Patrimonios Protegidos.

### Inconvenientes

- Las aportaciones serán rendimiento del trabajo para el beneficiario. Si su base imponible es elevada, podría pagar impuestos.
- Las aportaciones no dinerarias pueden generar problemas financieros. Especialmente puede producirse con los inmuebles, ya que el beneficiario se subroga en la posición del aportante y posteriormente no tendrá derecho a la aplicación de las reducciones previstas en la legislación anterior para las ganancias patrimoniales.

### Regulación legal

- > Ley 41/2003 de 18 de Noviembre de protección patrimonial de las personas con discapacidad y de modificación del código civil, de la Ley de Enjuiciamiento civil y de la normativa Tributaria.
- > Ley 35/2006 de 28 de Noviembre del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

Desde hace unos años **amadiba** pone a disposición de los socios de la entidad un servicio de **asesoramiento técnico integral** que cuenta con la colaboración de diversos profesionales de diferentes ámbitos, entre ellos cuenta con dos asesores -legal y fiscal- para todos aquellos casos en que se precise información o asesoramiento en estos temas tan aparentemente complejos.





## Recursos a los que podemos acceder: las familias ¿de verdad existen?

Como punto de partida y con el objetivo de apoyar a las familias con hijos con discapacidad, es importante conocer a qué tipo de ayudas pueden optar, además de orientar en cuanto a su solicitud, tramitación y dónde acudir para obtenerlas.

Para ello, **amadiba** pone a disposición de las familias un servicio de asesoramiento técnico que, entre otros profesionales, cuenta con una trabajadora social, que proporciona la información necesaria y facilita el acceso a dichas ayudas y prestaciones a cualquier familia que lo solicite.

### ¿Qué necesito para poder acceder a las ayudas?

Para obtener acceder a este tipo de ayudas específicas, es necesario tener el reconocimiento oficial del grado de minusvalía. Asimismo, la Ley de de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia contempla también una serie de ayudas vinculadas al grado y nivel de autonomía, por lo que ambos trámites son necesarios y es importante tener al día la documentación relativa a estas cuestiones (caducidad, fecha de valoración, revisiones).

### ¿Dónde puedo hacer estos trámites?

La Dirección General de la Dependencia ofrece, a través del Centro Base, un área técnica de reconocimiento de la discapacidad y dependencia y una unidad de evaluación, diagnóstico y seguimiento (dirigido a niños de 0 a 6 años) denominado Servicio de Valoración y Atención Precoz (SVAP). Además, el organismo encargado de las valoraciones del grado de dependencia es la Fundación Balear de la Dependencia.



### Tipos de ayudas en la actualidad.

#### A nivel educativo:

- Adjudicación de puntos en la solicitud de plaza escolar.
- Becas para niños a partir de 3 años, para reeducación pedagógica y de logopeda, según ingresos.
- Matrícula gratuita en la UIB y plazas reservadas.
- Acceso gratuito a las instalaciones deportivas del campus para toda la comunidad universitaria con discapacidad.
- La Conselleria de educación cuenta con un equipo multidisciplinar denominado Equipos de orientación educativa y psicopedagógica de carácter general (EOEP) y de primera infancia (EAP), que trabajan en los centros educativos para dar el apoyo necesario a los alumnos con necesidades educativas especiales.
- Acceso a becas de comedor y transporte escolar, para alumnos de entre 3 y 16 años.

#### A nivel de seguridad social, servicios sociales y sanidad:

- Prestación familiar por hijo a cargo, menor de 18 años con un porcentaje del 33% o más de minusvalía, y para mayores de 18 años con un porcentaje del 65% o más de minusvalía.
- Certificado de familia numerosa con sólo 2 hijos, si uno de ellos tiene Certificado de Minusvalía.
- Ayudas económicas individuales dirigidas a la atención de problemas específicos de personas con discapacidad física, psíquica o sensorial, para la mejora de la calidad de vida, y en general, la promoción del bienestar social (tratamientos profesionales sociosanitarios, ayudas técnicas, adaptaciones funcionales del hogar, ayudas para la movilidad...)
- Pensión no contributiva para personas de entre 18 y 65 años, con un grado de minusvalía de 65% o más y dependiendo de su situación económica.
- Tarjeta básica, ayudas para la adquisición de productos de primera necesidad. Se trata de una ayuda puntual (una vez al año), para las personas con certificado de minusvalía y pensionistas mayores de 65 años, que cobren menos de una cantidad determinada cada año.
- Descuentos en Telefónica y EMAYA, dependiendo de los ingresos de la unidad económica de convivencia.





- Ayudas a funcionarios: MUFACE, ISFAS y otros organismos.
- Prestaciones Ortoprotésicas: prótesis ortopédicas permanentes o temporales, incluida la renovación o adquisición de sillas de ruedas.
- Ayuda a domicilio y otras prestaciones.
- Descuento en pañales bajo inspección médica, gratuidad en pensionistas y en centros específicos. Existe límite de gasto mensual.

#### Para centros específicos:

- Posibilidad de solicitar plaza en centros de atención a personas con discapacidad, en función del perfil y grado de dependencia.
- Para la adaptación de vehículos se pueden obtener ayudas en la Fundación ONCE.
- Ayudas para personas con déficit visual afiliadas a la ONCE. Convenios con centros específicos para personas con discapacidad (ayudas individuales).

#### En materia de vivienda:

- Adjudicación de puntos en la solicitud de viviendas de protección oficial, para alquiler y compra.
- Posibilidad de acceder a las ayudas de rehabilitación de viviendas y eliminación de barreras arquitectónicas.
- Las comunidades de propietarios pueden acceder a ayudas para mejorar la accesibilidad en edificios.
- Exención de IBI, según ingresos familiares y dependiendo del Ayuntamiento de residencia.

#### A nivel de movilidad y transporte:

- Descuentos de la EMT para personas empadronadas en Palma.
- Solicitud de tarjeta de aparcamientos para zonas restringidas de ORA y aparcamientos reservados para minusválidos.
- Solicitud de espacios reservados para aparcamientos en las vías públicas a personas con discapacidad con graves problemas de movilidad. De uso no particular.
- Exención del impuesto de circulación sobre vehículos de tracción mecánica.
- Abono del 4% de IVA derivado de la compra del vehículo, a partir de una serie de requisitos.
- Exención del impuesto de matriculación de vehículos nuevos.

#### En cuanto a las ayudas fiscales:

- Deducciones en la cuota a pagar en la declaración del IRPF, dependiendo del grado de minusvalía.
- Descuentos en el pago del impuesto sucesorio de transmisiones por herencia, según el grado de minusvalía.
- Deducciones por inversión en vivienda habitual, obras e instalaciones de adaptación.

#### En referencia al Ocio:

- Acceso a viajes del IMSERSO para personas con discapacidad de un grado de 45% o superior, que viajen con sus padres pensionistas.
- Descuentos en las cuotas para el uso de instalaciones de los polideportivos municipales.





## Área de ocio: todo un mundo por descubrir

### Ocio, ocio, ocio...más ocio por favor...

**Amadiba** ofrece a través de su red de servicios de ocio, tiempo libre y deporte, un conjunto de actividades destinadas a personas de cualquier edad con discapacidad y con diferentes niveles de dependencia, para ello ponemos a disposición de nuestros usuarios un equipo profesional, constituido por:

- > Monitores especializados y formados en el área de tiempo libre o deporte.
- > Técnicos en atención fisiológica, psicológica, logopédica o educación infantil.
- > Responsables de los diferentes servicios.
- > Director del área de ocio y deporte.

Especializados en ocio destinado a personas con diferentes niveles de autonomía, cubrimos un amplio abanico horario, a través de un **conjunto de recursos** distribuidos entre las tardes, los fines de semana y las vacaciones o puentes escolares.

Se complementan las actividades estables de tiempo libre con campamentos, excursiones o viajes, en las que pueden **participar todas las personas**, independientemente de su edad o de las necesidades de apoyo que precisen.

El servicio de ocio de **amadiba** sigue creciendo, en la actualidad y gracias a la firma de un nuevo concierto de ocio con el **Govern Balear**, organismo que nos financia el servicio de forma estable, hemos conseguido aumentar considerablemente las plazas concertadas ofertadas. Este incremento de recursos ha hecho posible crear y mantener una plantilla de profesionales del ocio, de forma estable a lo largo de todo el año, que en campañas de escuelas se ve incrementada con la incorporación de monitores específicos para esas actividades.

### Escuelas de vacaciones ¿alguien da más?

Las vacaciones son muy importantes para cualquier persona: todos necesitamos romper con la rutina de vez en cuando, cambiar de aires, olvidarnos de nuestras obligaciones y pensar única y exclusivamente en divertirnos. Cuando se acercan nuestras vacaciones solemos dedicar mucho tiempo a planearlas, queremos que todo salga bien, aprovechar el tiempo al máximo y, como no, descansar y cargar pilas.



Las personas con discapacidad viven la llegada de sus vacaciones con la misma ilusión. Todos, con independencia de sus necesidades de apoyo, tienen el derecho y la necesidad de disfrutar de su tiempo libre. Por eso las escuelas de vacaciones son las veteranas de **amadiba**: garantizar que todas las personas disfruten de su tiempo de vacaciones es, desde los inicios de la entidad, un objetivo primordial para nosotros.

Son muchas las actividades que se ofrecen en las escuelas de ocio, todas ellas adaptadas a las necesidades, gustos y preferencias de cada participante, a la ubicación territorial y a la escuela en cuestión: navidad, semana santa o verano.

El aumento del número de técnicos dedicados a las escuelas ha supuesto un paso más hacia la profesionalización del servicio que estamos llevando a cabo desde el verano de 2008. Queremos destacar una vez más la gran labor de apoyo que realizan los voluntarios, ya que aportan un aspecto humano de valor incalculable, sin embargo, es fundamental contar con un equipo de profesionales para dar estabilidad, continuidad y calidad al servicio.

Dos psicólogos, una logopeda y un fisioterapeuta son los técnicos con los que hemos contado en las escuelas de vacaciones, su trabajo ha ido desde la participación en el diseño de las programaciones individuales y de los horarios grupales hasta la presencia física en las escuelas, pasando por la formación a monitores, reuniones de seguimiento con los responsables de las escuelas y con el director del área, diseño de programas específicos de intervención individual para los usuarios que lo han precisado, atención a familias, entre otros.





### Marratxí, una nueva realidad no virtual

Este verano hemos abierto una nueva escuela de verano en Marratxí, uniéndose así a las de Palma, Inca, Lluçmajor y Santa Margalida creadas en años anteriores. Acercar los recursos a las personas y no al revés es uno de nuestros intereses fundamentales, acortar las distancias supone acortar el tiempo que las personas pasan en la carretera, mejorando obviamente su calidad de vida.

Crear escuelas en diferentes municipios no es fácil, las necesidades a nivel de recursos humanos y materiales dificultan el proyecto, por un lado el esfuerzo humano que supone es elevado, no obstante en este ámbito priorizamos el desplazamiento de los profesionales al de los usuarios.

Por otro lado, las infraestructuras a nivel de espacios y vehículos son complicadas de obtener, afortunadamente contamos con la colaboración de los diferentes ayuntamientos que nos ceden el uso de edificios escolares y disponemos de un plan de transporte propio para poder movernos por la isla.

Seguimos apostando por compartir espacios públicos con alumnos sin discapacidad, creemos que la convivencia no sólo es posible si no que, además, es positiva para ambas partes. La diferencias con algún ayuntamiento respecto al uso de espacios se han visto solucionadas no compartiendo, sino diferenciando espacios, no obstante seguiremos defendiendo que convivir en la integración es positivo y lo conseguiremos... y que, dentro de unos años, recordaremos estas diferencias como una simple anécdota.

### Famosos de visita

Muchas personalidades, amigas ya de **amadiba**, nos visitaron, políticos, representantes de fundaciones y de la sociedad civil, entre otros; pero dos personajes atrajeron de forma especial a nuestros usuarios, Lorena –cantante ganadora de OT 2006- y Fran Fiol -Míster Balears- que colaboraron en los diferentes festivales de clausura de las diferentes escuelas. A todos los visitantes, ilustres o anónimos GRACIAS por vivir un rato las escuelas con nosotros...

### Escuelas de verano: las comparaciones a veces no son odiosas, son buenas

#### Ayer: 1995

- Es la primera actividad realizada por la entidad, siendo el origen de lo que es hoy **amadiba**.
- Se inicia en Palma en el colegio público Camilo José Cela, cedido por el ayuntamiento de Palma sólo para la época estival.
- Atendió a 10 usuarios.
- Surge como una actividad de respiro para las familias en verano, como alternativa al período lectivo.
- Se llevó a cabo con 6 voluntarios en atención directa y cocina.
- Contó únicamente con el apoyo del Ayuntamiento de Palma.

#### Hoy: 2009

- Forma parte del conjunto de actividades y servicios que ofrece la entidad.
- Se ha acercado este recurso de verano a los usuarios y cuenta con escuelas en Palma, Lluçmajor, Inca, Santa Margarita y Marratxí.
- Atiende a 185 personas .
- Es un servicio de conciliación de la vida laboral y familiar, es también un servicio de ocio adaptado 100%.
- Se cuenta con 69 profesional en las diferentes escuelas de Mallorca.
- Recibe el apoyo de los diferentes ayuntamientos, Govern Balear y Consell de Mallorca, entre otras instituciones.







## Los más pequeños de amadiba nos fuimos de campamento... para todo hay una primera vez...

Como ya viene siendo tradición en **amadiba**, nos hemos ido de acampada el primer fin de semana de octubre, la diferencia esta vez ha sido que nos hemos llevado a los más pequeños de la casa... así, un grupo fantástico de 9 niños y 5 monitoras se fueron al Puerto de Alcudia, al Hotel Ciudad Blanca. Por cierto, nos gustaría hacer mención especial a este hotel, ya que el trato fue exquisito y en todo momento estuvieron pendientes de nosotros.



A lo largo de dos días hicimos lo propio de un fin de semana de diversión: paseos por la playa, juegos en el mini club del hotel, baño en la piscina cubierta, bailes en el show, juegos, paseo por la feria de Alcudia, comiditas, siestas y muchas cosas más, eso sí, con las risas presentes en todo momento...

Tuvimos varias visitas de otros monitores y técnicos de **amadiba** que vinieron no sólo para controlar que todo fuera bien, sino para disfrutar con nosotros y ver en directo lo bien que lo estaban pasando los peques de infantil.

Para las monitoras que hemos compartido estos días con los más pequeños de la casa ha sido toda una experiencia llena de sensaciones y emociones... y eso que ya conocíamos a cada uno de los niños que han participado en este campamento, por asistir a las escuelas de verano o al club de ocio de **amadiba**.

Compartir las 24 horas del día ha sido enriquecedor a todos los niveles, sobretodo a nivel humano, y en esto coincidimos todas al finalizar el fin de semana y tras realizar una pequeña valoración del mismo. Acciones tan "simples y normales" como despertarse, desayunar, elegir la ropa del día o darles el baño, en definitiva, mimarlos y ejercer un poco de mamás mientras se divertían, ha sido muy gratificante y divertido... toda una experiencia en nuestras vidas!

Podemos decir que la primera acampada infantil ha sido un éxito, tanto para los niños como para las monitoras, hemos descubierto que podemos disfrutar desde la tranquilidad, la de los padres y la nuestra, y aunque necesitemos movilizar a muchas personas para poder irnos de acampada con los niños de infantil, lo seguiremos haciendo... siempre que los padres sigan confiando en que **amadiba** cuida a sus peques también desde la diversión!!



Gracias, papás, por habernos dejado compartir un fin de semana de complicidad con vuestros hijos...

Y EN LA LÍNEA DE **AMADIBA**... COMO UNA IMAGEN VALE MÁS QUE MIL PALABRAS, AQUÍ ESTÁ EL TESTIMONIO DE UNA ACAMPADA GENIAL



# Tener a alguien a quien le importes



## Fundación tutelar Cian: compartir es crecer

Conocer otras fundaciones con idéntica misión que la Fundación Tutelar CIAN, ha motivado una serie de visitas en el País Vasco, para ver cómo trabajan estas organizaciones que ejercen la tutela de personas con discapacidad y trabajan con las familias para preparar el futuro.

El movimiento asociativo del País Vasco ha sido y es un referente importante por la historia y el desarrollo de los recursos destinados a las personas con discapacidad y sus familias. Por este motivo se decidió visitar la Fundación FUTUBIDE y la Fundación Tutelar de ATZEGI, ambas con muchos años de experiencia en el ámbito del ejercicio de tutelas y ejercitación de los derechos de las personas con discapacidad.

La Fundación FUTUBIDE cuenta con más de 73 personas a cargo y dispone de un amplio equipo de profesionales. De cada persona tutelada se planifica el Plan de vida, que recoge los deseos y aspiraciones de las personas tuteladas y guía todas las actuaciones que se realizarán diariamente por parte de la figura del delegado tutelar y el auxiliar de tutela.

La Fundación ATZEGI, creada en 1983 por la asociación de familias de AZTEGI, ejerce 70 tutelas encomendadas por un juez, 5 curatelas y 15 compromisos de futuro. Cuenta con un número similar de profesionales que la anterior y funcionan con los mismos objetivos y proyectos de futuro dirigidos a las personas tuteladas.

Tras la gran acogida que recibimos, se pusieron sobre la mesa las mismas inquietudes, comunes a pesar de la distancia. La falta de financiación específica para apoyar a las Fundaciones, cuyo cometido no es otro que el de proporcionar las mejores condiciones a las personas que más lo necesitan. Esta falta de financiación se va cubriendo con los conciertos con diferentes administraciones públicas por cada tutela ejercida, pero nunca es suficiente.

Otro de los aspectos que más preocupa es la falta de información que tienen las familias sobre la mejor forma de dejar preparado el futuro de sus familiares con discapacidad. Por ello, se hace especial hincapié en la figura de la Tutela testamentaria, que ofrece la posibilidad de dejar resuelto el problema de la tutela, cuando ellos no puedan ejercer esta responsabilidad, ya que puede quedar reflejado en el testamento de los padres-tutores el candidato a ejercerla, siempre y cuando la Autoridad Judicial correspondiente lo ratifique.

Del mismo modo que se funciona en estas Fundaciones, la Fundación Tutelar CIAN cuenta con un servicio específico y unos protocolos para apoyar, asesorar e informar profesionalmente a las familias para tratar todos los temas relacionados con el futuro de sus hijos y/o familiares con discapacidad.

Lo más importante es asegurar el futuro de aquellas personas que no tienen familia, de forma que otras personas puedan actuar como sus padres, de manera que nunca estarán solos, desde la cercanía y la individualidad. Desde la creación de CIAN, podemos sentirnos satisfechos por cumplir con nuestra misión de forma profesional y personal. En la actualidad, se mantienen 27 expedientes abiertos, de los cuales el 80% se han iniciado desde la Fundación, mientras que el 20% restante ha sido asumido posteriormente, y las incapacitaciones ya estaban realizadas.

Las tareas derivadas de esta situación, repercuten directamente en el tipo de acciones que se desarrollan:

- A lo largo de su creación se han iniciado 21 procesos de incapacitación.
- Se preparan 27 rendimientos de cuentas anuales.
- Se informa sobre procedimientos de compra-venta de inmuebles, adquisición de bienes, gestión de cuentas corrientes, aceptación de herencias, elaboración de testamentos a favor de las personas incapacitadas, etc.
- Control y gestión de sus bienes: contabilidad individual y administración de sus rentas periódicas, haciendo frente a sus gastos y garantizando el dinero disponible para hacer una vida integrada en la comunidad. Administración de sus bienes con la finalidad de obtener la mayor rentabilidad posible.

En cuanto a los datos sobre el servicio de asesoramiento individual a familias:

- En 2008: 26 entrevistas (una media de 2'3 al mes).
- En 2009: hasta 30 de agosto, 24 entrevistas (una media de 3 al mes). Existe lista de espera en la actualidad.

Se ejercen 5 tutelas y 3 más están en proceso, número que supera las expectativas iniciales, que presumían 1 tutela por año... pero las necesidades están cambiando y las familias están cada día más convencidas de que la Fundación es una de las mejores soluciones de futuro.

Nos complace, además, informarnos de que, desde este año, La Fundación Tutelar CIAN forma parte de la Asociación Española de Fundaciones Tutelares, asociación de ámbito estatal promovida por FEAPS.



## Escuela de padres

La escuela de padres arrancó este año con una **sesión cero** con motivo del fin de semana de Encuentro entre padres e hijos que se celebró en el Hotel Spa Illot, en Cala Ratjada.

Enmarcado en este encuentro, como una actividad más del fin de semana, se aprovechó la ocasión para tratar la temática de los **Hermanos de personas con discapacidad**. La idea de esta charla surgió para aprovechar esta posibilidad especial de encuentro familiar y también por las inquietudes manifestadas por padres y hermanos acerca del papel que "los otros hijos" deben tener en cada momento de su ciclo vital en relación a su hermano con discapacidad, así como el manejo de los sentimientos y situaciones que pueden surgir en cada miembro de la familia.

### Sesión 1

"Somos lo que comemos: la salud a través de la alimentación"

- A cargo del médico Dr. Alberto Morano

### Sesión 2

"La Ley de la dependencia: estado de desarrollo de la ley en Baleares"

- A cargo de la abogada y jurista Sra. Ma Ángeles Berrocal

### Sesión 3

"Charlando sobre cuestiones médicas"

- A cargo del médico Dr. Josep Corcoll

### Sesión 4

"La inteligencia emocional como la capacidad humana de sentir, entender, controlar y modificar estados emocionales en uno mismo y en los demás"

- A cargo de los psicólogos José Vicent y Llorens Ramis

### Sesión 5

"Mi vida sin mí: cuando me siento fuera de mi propia vida"

- A cargo de la psicóloga y terapeuta familiar Jane King

### Sesión 6

"Deporte adaptado como herramienta de salud, integración y desarrollo personal"

- A cargo del Sr. Gonzalo Bernal, gerente de Handysport



A partir de esta sesión se han desarrollado a lo largo de todo el 2009 un total de 6 sesiones con temas muy diversos que responden a las peticiones y sugerencias de las familias de la entidad. Los ponentes han sido también heterogéneos, profesionales expertos en diversas materias entre las que se encuentran la medicina, la psicología o la abogacía; tanto de la propia asociación como colaboradores externos.

### Resultados y valoración de la Escuela de Padres

Según la apreciación de las propias familias, en sus valoraciones informan de que las charlas cumplieron ampliamente sus expectativas y les permitió disponer y disfrutar de un espacio específico en el que compartir experiencias e informarse. Fruto de estos encuentros surgen otros temas e inquietudes para próximas sesiones de la Escuela de Padres, otros focos de interés que desde **amadiba** recogemos y plasmamos, en la medida de lo posible, en próximas programaciones.

### Talleres surgidos de la Escuela

Fruto de una de las sesiones de la escuela, se propuso la organización de un taller práctico destinado a padres con hijos pequeños. Esta experiencia se llevó a cabo con una amplia participación de padres y se abordaron, de forma conjunta, temas que preocupan a este colectivo. Entre todos intentamos canalizar los sentimientos de duda, angustia y preocupación hacia vivencias positivas. Vimos como las pautas y las normas son fundamentales para una evolución favorable de nuestro hijo con discapacidad, y abordamos la diferenciación del rol de pareja respecto al rol de padres. Fue, sin duda, una experiencia emotiva que acordamos repetir.

### Nuevos temas para la próxima edición

Temas como la vejez, las dietas, neurología, talleres con otras familias con inquietudes comunes (situación de problemas de conducta, adolescencia, control de emociones,...) surgen de estos foros y se van promoviendo desde el programa de **Escuela de Padres** en su próxima convocatoria.







## Área de intervención en conductas complejas: volviendo a aprender las veces que haga falta...

El pasado curso, siguiendo nuestra filosofía de intervención centrada en la persona, desde **amadiba** iniciamos una nueva experiencia, un proyecto piloto destinado a las personas con discapacidad y conductas complejas. Este proyecto consistía en la creación de un aula dentro del centro de día, a la que denominamos **Aula de Reaprendizaje Conductual**. El presente curso, gracias a los buenos resultados obtenidos, hemos creado dos aulas más, por lo que disponemos de tres aulas en total que suponen un nuevo reto, pero que, por la experiencia de la que ya disponemos, estamos convencidos de que podremos cumplir con las expectativas y los objetivos fijados.

### ¿Por qué un Aula de Reaprendizaje Conductual?

Decidimos crear un espacio, en un aula del centro de día, que aglutinase un perfil conductual homogéneo. Este aula, con profesionales específicos asignados y con una programación dirigida a abordar este tipo de conductas, persigue como objetivo esencial el aprendizaje de conductas beneficiosas en sí mismas y efectivas a la hora de relacionarse socialmente. Se caracteriza por tener una programación en la que la intervención **logopédica-comunicativa y psicológica** tiene un carácter trascendental.

### ¿Cómo se realizan las intervenciones técnicas en estas aulas?

La configuración de las aulas es similar, está asignado un monitor tutor de aula y un técnico –psicólogo o logopeda- de manera estable, por lo que en todo momento hay dos profesionales al cargo del aula. Siguen una programación con actividades propias de un centro de día, pero con la intervención comunicativa y psicológica integrada en dichas actividades.

La intervención técnica del logopeda o psicólogo en todo momento, viene derivada del origen en sí de este tipo de comportamientos, un mal aprendizaje conductual, unido a una falta de habilidades comunicativas para poder expresar sus deseos o negaciones, entre otros factores, son piezas de un engranaje que nos lleva a la aparición de estas conductas complejas.

Así, las programaciones, bajo una apariencia de actividades cotidianas, responden a objetivos de intervención técnica, planificados de forma individual. A modo de ejemplo, a una persona con conducta auto lesiva provocada por una baja tolerancia a la frustración, podemos enseñarle a perder a través de juegos sociales o ayudarle a soportar la espera a la hora de merendar,

estas dos actividades, junto a la adquisición de herramientas comunicativas, no sólo mejora su capacidad de tolerar la frustración sino que le aporta una nueva norma social.

### ¿Qué ventajas presenta este tipo de aula?

Las personas no necesitan llevar a cabo programaciones diferenciadas ni tampoco salir del aula o separarse de sus compañeros para beneficiarse de la intervención técnica del psicólogo o la logopeda. Junto a ello, los monitores aprenden a través de la imitación, cuyo modelo ofrecen los técnicos, sobre como abordar la conducta disruptiva o compleja.

### Ejes de la intervención

1. **Prevención aparición de las conductas complejas**
  - Anticipación y configuración del día y de las actividades
  - Estructuración de la realidad
  - Motivación para la participación
  - Evitación de los momentos de inactividad
  - Comunicación total, apoyada en cualquier canal
  - Moldeamiento conductual
2. **Atención a las conductas ya iniciadas**
  - Protección física
  - Detención conductas
  - Reversión
  - Intervención ecológica
  - Recondición
  - Sustitución
3. **Análisis funcional y evaluación del proceso**

### Conclusión

A modo de resumen podemos señalar que observamos sensibles mejorías respecto a la tolerancia a la frustración, la adaptación al grupo y al aula, el incremento progresivo de la participación en las actividades, la aceptación de normas sociales y normas de centro. Pero no queremos dejar de destacar el logro más importante que hemos registrado y que para nosotros es sinónimo de calidad de vida: la disminución de conductas auto lesivas y de agresiones físicas.





## Intercambiando experiencias: os contamos, nos contáis...

Seguimos apostando por conocer otras entidades, otros servicios, otros funcionamientos, seguimos creyendo que es fundamental compartir experiencias... en definitiva, seguimos abriéndonos.

Este año hemos tenido varias visitas que han venido a conocer **amadiba** y su funcionamiento, enseñar nuestros recursos y nuestro trabajo nos gusta porque, no sólo somos transparentes en todo, sino que estamos orgullosos de lo que tenemos y de nuestro hacer diario.

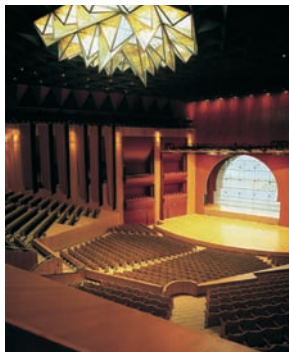
El aspecto más enriquecedor ha sido, sin duda, las visitas a centros y la asistencia a foros de intercambio, a través de los que hemos compartido experiencias, aprendido y puesto de manifiesto la problemática a la que todos nos enfrentamos, independientemente del lugar del que provengamos.

### Centros

Hemos conocido centros en el País Vasco, San Sebastián, Salamanca y Madrid.

Hemos visitado servicios residenciales, de ocio, de atención diurna, e incluso ocupacionales, de cada uno de ellos nos hemos quedado con aspectos que nos ayudan a mejorar, pues queremos mejorar siempre y además, **amadiba**, al lado de la mayoría de entidades, es muy joven, por lo que su recorrido, sin duda, nos puede orientar.

Entidades y asociaciones como **Fevas, Uribe costa, Aztegi, Apnabi, Uliazpe, Futubide, Gorabide, Asprodes, Grupo SAR**, entre otras, han sido nuestros cicerones y, gracias a ellos, nos trajimos en la maleta nuevas ideas... pero también nos trajimos la seguridad de que **amadiba** va por un buen camino y con la tranquilidad de que lo que hacemos lo hacemos bien, siempre buscando mejorar, lógicamente, pero desde la buena práctica.



También pudimos aportar aspectos útiles para las entidades visitadas, pues tras las muchas horas que nos dedicaron, hubo tiempo para preguntas, pues ellos también pretenden mejorar y alguna de nuestras experiencias les sirvió a tal efecto.

Nos llaman la atención los recursos públicos que se destinan en otras comunidades autónomas a inversiones para crear centros de atención a personas con discapacidad, de cualquier tipo. Las infraestructuras suelen ser mayores y mejores que en Baleares, siendo el número de recursos por habitante mayor, en general, por lo que siempre volvemos con la sensación de envidia –sana, eso sí- y de que somos pequeños todavía...

### Foros de intercambio

- Asistimos al **IV Encuentro de Buenas Prácticas de FEAPS** que se celebró en Canarias. Foro de carácter eminentemente técnico en el que participan entidades de toda España exponiendo las buenas prácticas que en sus respectivas entidades llevan a cabo.

Pudimos compartir ideas y nos quedamos con el concepto de "Calidad relacional vs. Calidad funcional" y su influencia sobre las personas atendidas y sobre los profesionales, estudio que están realizando en la universidad de Valencia.

- Estuvimos también en otro foro para profesionales, las **VII Jornadas científicas de investigación sobre personas con discapacidad** que organiza la universidad de Salamanca. De este encuentro nos trajimos varias ideas fundamentales: la prevención de las enfermedades femeninas en las mujeres adultas con discapacidad intelectual y la planificación centrada en la persona en las viviendas tuteladas.

Aprovechamos el foro para intercambiar ideas con miembros de comités de ética de distintas asociaciones españolas, que nos sirvió para reafirmarnos en la función y composición de los comités, así como los temas a abordar.





## 4º Congreso nacional de familias FEAPS: las familias, ¿de verdad contamos?

FEAPS es la confederación estatal que reúne a prácticamente todas las entidades que trabajamos en el mundo de la discapacidad intelectual en España. El movimiento asociativo FEAPS está formado, fundamentalmente, por asociaciones de familias, por tal motivo se organizan desde hace unos años los congresos de familias como foro para diseñar el futuro de los servicios.

En estos congresos se debaten los temas de máxima preocupación para las familias, siempre desde la globalidad, sin entrar en las situaciones individuales, y se trazan los caminos que las entidades deben seguir para alcanzar las metas futuras fijadas.

“Proyecto con familias, familias con proyecto”, fue el lema del pasado Congreso de Familias celebrado en la ciudad de Valencia. Más de 1.700 personas de todas las comunidades colaboramos, a través de las federaciones autonómicas, aportando soluciones e impresiones acerca de los tres temas sobre los que giraba el Congreso:

- La familia en su proyecto asociativo
- La familia y su proyecto de vida
- La familia en su proyecto social

Cada comunidad autónoma, a través de su federación Feaps, participó en uno de los tres talleres, Baleares se centró en el de **La Familia y su proyecto de Vida**. Ocho familias de **amadiba** participaron de los talleres de debate, reflexión y discusión previos y cuyas conclusiones, junto a las de las otras comunidades que habían trabajado ese mismo tema, fueron recogidas en las ponencias del Congreso.

Las actividades del Congreso se distribuyeron durante las jornadas en que se desarrolló el evento con la siguiente estructura: tres ponencias, junto a múltiples mesas redondas simultáneas y un espacio de video forum, donde se proyectaron varios cortos y películas sobre el mundo de la discapacidad. Cada una de las actividades ofreció un espacio abierto de debate y reflexión entre todos los asistentes.

Como actividades complementarias, se organizó la cena del 50º aniversario de la primera entidad del Movimiento Asociativo FEAPS, un homenaje a ASPRONA. Durante los días del congreso, los asistentes pudieron participar en la actividad “Lo bueno” y “Lo malo”, actividad que invitaba a escribir en unas cartulinas naranjas (Lo bueno) y amarillas (Lo malo), sobre el movimiento asociativo. Finalmente, estas cartulinas se colgaron en un limonero y un naranjo, en función de si eran positivas o negativas.

A la finalización del congreso, se leyeron las cosas buenas y malas, quemando de forma simbólica todo lo que no hacemos tan bien y que debe mejorar. Nos quedamos con lo bueno, que es mucho, y es lo que nos permite seguir trabajando.

Se podrían destacar numerosas conclusiones de todo lo que sucedió en Valencia en esos días. Quizás remarcar la fuerza del movimiento asociativo y la implicación de las familias, que junto a los técnicos y equipos directivos de las asociaciones, pudieron poner sobre la mesa lo que más preocupa.

Sería interesante reflexionar sobre las conclusiones más debatidas en este encuentro, ya que nos plantean la realidad con la que nos encontramos y no dejan de ser las inquietudes de las familias, que son el motor de nuestras asociaciones:

**En relación a la familia y su proyecto asociativo** y la participación en las asociaciones: **sin participación no hay proyecto asociativo ni sentido de pertenencia. Creemos que no se trata de ser “más”, sino de estar, sentir y formar parte.**

**En relación a la familia y su proyecto de vida:** “es vital tener presente que hay que vivir junto a la persona con discapacidad y no vivir la vida de la persona con discapacidad”.

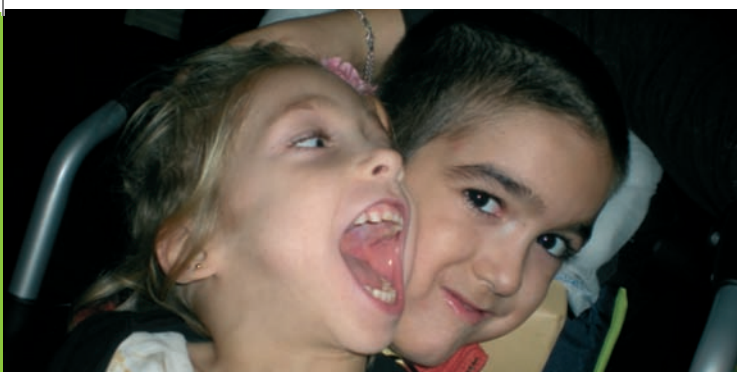
**En relación a la familia y el proyecto social:** “compartimos la necesidad de apoyos humanos y recursos materiales, de ser comprendidos y aceptados como ciudadanos de pleno derecho”.

De aquí partimos para conocer en qué punto nos encontramos y en el próximo encuentro, **Congreso de Toledo 10**, decidir el plan estratégico que deberemos seguir en los próximos años respecto al papel de las familias, su participación en las asociaciones y la función que éstas tienen que desempeñar.









## Nuevos retos... sin miedo a nada

Nos debemos a ellos, son nuestra preocupación, son el motivo por el que **amadiba** existe: las personas con discapacidad. Las que ya atendemos y las que atenderemos en un futuro. Trabajamos para crear recursos que respondan a las necesidades actuales, pero también trabajamos para adelantarnos a las nuevas que vayan surgiendo... El equipo humano que configura **amadiba**, desde los profesionales de atención directa a los técnicos o directivos, **diseñamos el presente, pero tenemos especial cuidado en planificar el futuro**, entre todos y pensando en nuestras personas, de las más mayores a las que inician su camino... por todo ello, se nos llena el día a día de ideas, que en su mayoría suponen nuevos retos que aceptamos encantados.

### Nos propusimos y hemos conseguido

- Seguir siendo **líderes en ocio** y respiro en Baleares y a nivel nacional, por el número de plazas concertadas y el número de profesionales contratados en exclusiva para estas dos áreas.
- Aumentar el número de plazas **concertadas de respiro y ocio**, esto ha sido posible gracias a que la administración -Govern Balear- nos ha reconocido que estábamos atendiendo a personas en estos servicios por encima de la financiación que nos asignaban.
- Obtener una mínima financiación estable para la fundación tutelar **Cian**.
- Homogeneizar las **titulaciones del personal** de atención directa, en su mayoría técnicos en atención sociosanitaria o sanitaria o en posesión de titulación superior.
- Funcionar a pleno rendimiento en el centro de día **Cinnamon**, en **Inca**.
- Mantener de forma estable la **Escuela de padres**, aumentando considerablemente el número de sugerencias o demandas de temas.
- Abrir la vivienda de conciliación y respiro familiar **VIRCO**.
- Obtener un primer borrador de los nuevos **estatutos de la entidad**.
- Valorar la **dependencia** de todos los usuarios atendidos en los servicios residenciales o de día.



### Estamos en ello

- Apertura del nuevo **centro BERILO**, centro de unos 200 m<sup>2</sup>, completamente adaptado, con materiales innovadores y con espacios abiertos polivalentes, donde se ubicará una zona específica de fisioterapia y de atención técnica. Este nuevo centro estará destinado a dos servicios complementarios:

- > Centro de atención diurna, de 9 a 17h, destinado a las personas que, junto a la discapacidad intelectual, presentan un avanzado proceso de envejecimiento.
- > Centro de ocio, tardes a partir de las 17h y fines de semana, destinado a personas con necesidades de atención basal y rehabilitación.

- Diseño de seminarios formativos para los profesionales y las familias que, bajo el título "**Sexo y discapacidad intelectual**", se tratará cómo abordar las conductas sexuales, tema de especial preocupación común.
- Creación de un **Grupo de Marcha** para aquellos usuarios mayores de 16 años, que pueden participar de actividades de ocio tales como ir al cine o a una fiesta, de forma más autónoma, bajo supervisión de un monitor.
- Aumento del **número de plazas** concertadas para los diferentes servicios, reto complicado en el momento presente por el recorte presupuestario de las diferentes administraciones públicas, pero sobre el que estamos negociando como federación.
- Captación de **delegados tutelares** voluntarios para

acompañar a las personas tuteladas de la fundación. Coincidiendo con el día del voluntariado, en diciembre, lanzaremos una campaña de sensibilización.



### Lo tenemos como reto, no nos olvidamos

- Crear una **residencia destinada a personas con perfil de envejecimiento** por edad o deterioro físico. Este proyecto, planteado ya desde hace un tiempo, está en la recámara pues la situación económica general por la que estamos pasando hace que la financiación para este tipo de proyectos esté parada, no obstante no lo dejamos de lado, es un reto que vamos a lograr, ralentizado en el tiempo, pero lo conseguiremos, sin duda.



C/ Son Gibert, 11 bajos • 07008 Palma de Mallorca • Telf.: 971 476 895 • Fax: 971 478 352

[www.amadiba.org](http://www.amadiba.org)